

Vol. XXX—No. 339

Septiembre 1956

Año XXXIV

# BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS

ORGANO OFICIAL INTERDIOCESANO EDITADO MENSUALMENTE  
POR LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS, MANILA, FILIPINAS.

Registrado como correspondencia de 2<sup>a</sup> clase el 21 de Junio de 1946.

R. P. JESUS M. MERINO, O.P.  
*Director*

R. P. FLORENTINO ORTEGA, O.P.  
*Administrador*

Dirección Postal: Universidad de Sto. Tomás — España, Manila, Filipinas

## PARTE OFICIAL

### CURIA ROMANA

SSmi. Dni. N. Pii P. XII Litterae Encycliche "Haurietis Aquas"  
DE CULTU SACRATISSIMI CORDIS JESU  
(*continuatio*)

## V

Antequam scribendi finem facimus de germana huiusmodi cultus ratione eiusque christiana praestantia, quas hactenus vobis considerandas proposuimus — pulcherrimas sane ac solacii plenas, — Nos, Apostolici muneris conscientia ducti, quod quidem primum Beato Petro concreditum est post triplicem in Christum Dominum amoris professionem peractam, opportunum ducimus vos iterum, Venerabiles Fratres, ac per vos universos quotquot in Christo habemus dilectissimos filios adhortari, ut contentiore usque studio suavissimam hanc religionis formam promovere studeatis; hinc enim nostris etiam temporibus utilitates plurimas orituras esse confidimus.

Re quidem vera, si allata argumenta, quibus transfixi Cordis Iesu cultus innititur, rite perpenduntur, omnibus profecto perspicuum est, heic non de communi pietatis forma agi, quam cuiilibet ad arbitrium liceat ceteris posthabere aut parvipendere, sed de religionis obsequio, quod ad christianam adipiscendam perfectionem quam maxime conducat. Nam si "devotio — secundum ipsam theologicam eamque communem notionem, quam Doc-

tor Angelicus tradit — nihil aliud esse videtur quam voluntas quaedam prompte tradendi se ad ea quae pertinent ad Dei famulatum” (*Sum. Theol.* II-I, q. 82, a. 1: ed. Leon. tom. IX, 1897, p. 187), num Dei famulatus magis debitus ac necessarius esse potest, itemque nobilior ac suavior, quam qui amori valeat inservire? Quid vero Deo gratius acceptiusque famulatu illo, qui divinae caritati obsequatur, quique amoris causa ipsi praestetur, quandoquidem quodlibet servitium ultro exhibitum quodammodo donum est, atque amor “habet rationem primi doni, per quod omnia dona gratuita donantur”? (*Ibid.* I, q. 38, a. 2: ed. Leon. tom. IV, 1888, p. 393). Summo igitur in honore habenda est ea religionis forma, cuius ope homo magis Deum colit ac diligit, seseque facilius atque expeditius divinae devovet caritati; et quam ipse Redemptor noster proponere christianoque populo commendare dignatus est, itemque Summi Pontifices memorandis documentis tutati sunt magnisque laudibus exornarunt. Quamobrem temerariam ac detrimentosam rem egerit Deumque ipsum offenderit quisquis insigne hoc a Iesu Christo Ecclesiae datum beneficium parvi existimaverit.

Quae cum ita sint, haud dubium est quin christifideles, sacratissimo Redemptoris Cordi obsequium tribuentes, officio obtemperent sane gravissimo, quo Deo servire tenentur, ac simul Creatori Redemptori que se suaque omnia addicant, sive quae intime sentiunt, sive quae in vitae actione operantur, pareantque hoc modo divino illi mandato: “Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota mente tua, et ex tota virtute tua” (*Marc.* 12, 30; *Matth.* 22, 37). Iisdem praeterea firma certitudo est, se ad Deum colendum non ob privatum commodum praecipue permoveri, quod corpus vel animum, praesentem vel aeternam vitam respiciat, sed ob ipsius Dei bonitatem, cui obsequium praestare contendunt, eum redamando, adorando, eidemque debitas persolvendo grates. Nisi ita sit, cultus Sacratissimi Cordis Iesu germanae christianaे religionis indoli minime congruat, cum homo huiusmodi obsequio non diuinum amorem praesertim colat; atque adeo haud immerito ut aliquando fieri solet, de nimio sui ipsius amore ac sollicitudine arguuntur, qui nobilissimum hoc pietatis genus perperam intellegunt aut minus recte in usum deducunt. Quamobrem firmiter omnes persuasum habeant, in cultu augustissimo Cordi Iesu exhibendo, non externa pietatis opera primas potioresque habere partes, nec causam potissimum ex beneficiis esse petendam, quae Christus Dominus idcirco privatis pollicitationibus spopondit, ut homines praecipua catholicae religionis officia, amoris nempe

atque expiationis, ferventiore studio persolverent, atque ita suo etiam ipsorum spirituali emolumento quam maxime consulerent.

Itaque, ad istiusmodi devotionis formam alacriter amplectendam, universos Nostros compellimus in Christo filios, sive qui defluentes ex Redemptoris Corde salutares aquas haurire iam assuescunt, sive praesertim qui spectatorum more curioso dubitantique animo eminus adspiciunt. Sedulo iidem considerent de cultu agi, ut iam diximus, qui in Ecclesia iam diu invaluit, ipsisque Evangelicis Litteris solide innititur; cui doctrina a maioribus tradita sacraque Liturgia aperte favent, et quem Romani ipsi Pontifices innumeris amplissimisque laudibus extulerunt; qui quidem non satis habuerunt festum in honorem augustissimi Redemptoris Cordis instituere et ad universam Ecclesiam pertinere, verum etiam auctores fuerunt qui eidem Sacratissimo Cordi universum humanum genus sollemni ritu dicarent ac devoverent (cfr. Leo XIII, Enc. *Annum Sacrum: Acta Leonis*, vol. XIX, 1900, p. 71 sq.; Decr. S. C. Rituum 28 Iun. 1899, in *Decr. Auth.* III, n. 3712; Pius XI, Enc. *Miserentissimus Redemptor*: A. A. S. 1928, p. 177 sq.; Decr. S. C. Rit. 29 Ian. 1929: A. A. S. XXI, 1929, p. 77). Accedunt denique uberes laetissimique fructus exinde in Ecclesiam derivati, hoc est innumeri ad christianam religionem redditus, multorum fides vividius excitata, arctior christifidelium cum amantissimo Redemptore nostro coniunctio: quae omnia hisce potissimum novissimis decenniis crebrioribus luculentioribusque significationibus ante oculos prodiere.

Deum mirandum huiusmodi circumspicimus spectaculum, pietatem scilicet erga Sacratissimum Cor Iesu tan late apud omnes christifidelium ordines propagatam atque incensam, grato sane iucundoque perfundimur consolationis sensu; ac postquam debitas persolvimus Redemptori nostro grates, qui bonitatis infinitus est thesaurus, facere non possumus quin iis omnibus paterno animo gratulemur qui sive e clero, sive ex laicorum ordine in hunc promovendum cultum actuosam suam contulerunt operam.

Quamquam vero, Venerabiles Fratres, pietas in Sanctissimum Cor Iesu salutares ubique peperit christianaे vitae fructus, neminem tamen fugit, militantem in terris Ecclesiam, ac praesertim civilem hominum consortium, nondum plenam illam attigisse absolutamque perfectionis formam, quae Iesu Christi, Mystici Ecclesiae Sponsi humanique generis Redemptoris, votis optatisque respondeat. Haud pauci enim Ecclesiae filii huius matris vultem, quem in se ipsi referunt, nimis maculis, nimis rugis deturpant; non omnes christifideles ea morum sanctitudine nitent, ad quam divinitus vocantur; peccatores in male relictam

Patris domum non omnes sunt reversi, ut inibi denuo *stolam pri-mam* (*Luc.* 15, 22) induant atque anulum, fidei erga animi sui sponsum insigne, digito recipient; non omnes ethnici homines inter membra *Mystici Corporis Christi* adhuc sunt cooptati. Nec satis. Nam si acerbo Nos afficit dolore languescens bonorum fides, quorum in animis, fallaci terrestrium rerum cupiditate deceptis, divinae caritatis ardor defervet, ac pedetemptim restinguitur, multo vehementius excruciant impiorum hominum moli-mina, qui, veluti ab inferno hoste excitati, nunc cum maxime, implacabili apertoque odio flagrant in Deum, in Ecclesiam, ac praesertim in Eum qui in terris Divini Redemptoris personam gerit, eiusque erga homines caritatem repraesentat, secundum vulgatissimam illam Mediolanensis Doctoris sententiam “[Petrus] enim interrogatur de quo dubitatur, sed Dominus non dubitat qui interrogat, non ut disceret, sed ut doceret quem elevandus in caelum, *amoris sui nobis vicarium relinquebat*” (*Exposit. in Evange. sec. Lucam*, l. x, n. 175; *P. L.* xv, 1942).

Re quidem vera odium in Deum in eosque qui Dei vice legi-time funguntur, eiusmodi delictum est, quo maius numquam patrare possit homo, ad Dei imaginem et similitudinem creatus, necnon ad eius perfruendam amicitiam perfectam perpetuoque in caelo mansuram destinatus; siquidem odio in Deum quam maxime a Summo Bono homo disiungitur, eodemque impellitur ad respuendum a seipso a suisque proximis quidquid a Deo profi-ciscitur, quidquid cum Deo coniungit, quidquid ad Deum per-fruendum perducit, hoc est veritatem, virtutem, pacem, iustitiam (cfr. S. Thom. *Sum. Theol.* II-II, q. 34, a. 2: ed. Leon. tom. VIII, 1895, p. 274).

Cum igitur, pro dolor, cernere sit, eorum numerum, qui ae-terni Numinis hostes se iactant, alicubi crebrescere, itemque commenticia *materialismi* placita re et opinione propagari, ef-frenamque cupiditatum licentiam passim extolli, quid mirum si multorum in animis deferreat caritas, quae christiana religio-nis suprema lex est, quae verae perfectaeque iustitiae fundamen-tum exstat firmissimum et quae pacis castarumque deliciarum fons est praecipuus? Etenim, ut Servator noster admonuit: “Quoniam abundavit iniquitas, refrigescet caritas multorum” (*Mattheus* 24, 12).

Tot malorum oblato conspectu, quae, si alias umquam, ho-die potissimum singulos homines, domesticos convictus, nationes, universumque terrarum orbem tam acriter perturbant, undenam est, Venerabiles Fratres, medicina quaerenda? Num pietatis for-ma inveniri potest, quae augustissimo Cordis Iesu cultu praestan-

tior sit, quae congruentius respondeat propriae catholicae fidei indoli, quae aptius hodiernis Ecclesiae atque humani generis necessitatibus succurrat? Quodnam religionis obsequium hoc nobilius, suavius, salubrius, quandoquidem cultus, de quo agitur, totus in ipsam Dei caritatem (cfr. Enc. *Miserentissimus Redemptor*: A. A. S. xx, 1928, p. 166) dirigitur? Denique quid efficacius caritate Christi — quam pietas erga Sacratissimum Cor Iesu cotidie magis auget et fovet — christifideles permovere actionem reapse deducendam, qua quidem posthabita, ut praecclare monent Spiritus Sancti verba: “Opus iustitiae pax” (*Is. 32, 17*), haud-quaquam veri nominis pacem inter homines haberi licet?

Quapropter, proximi Decessoris Nostri exemplum secuti, universis nostris in Christo filiis per placet iterum illa monitoria adhibere verba, quibus Leo XIII, imm. mem., ad exitum vergente superiore saeculo, christifideles omnes allocutus est, itemque quotquot de sua ipsorum deque civilis societatis salute sincero animo sunt solliciti: “En alterum hodie oblatum oculis auspicitissimum divinissimumque signum: videlicet Cor Iesu sacratissimum... splendidissimo candore inter flamas elucens. In eo omnes collocandae spes: ex eo hominum petenda atque exspectanda salus” (Enc. *Annum Sacrum: Acta Leonis*, vol. xix, 1900, p. 79; Enc. *Miserentissimus Redemptor*: A. A. S. xx, 1928, p. 167).

Flagrantissimis quoque nostris in optatis est, ut devotionis obsequium erga Cor Iesu tamquam unitatis, salutis, pacis vexillum sibi habeant et fontem omnes qui christiano gloriantur nomine quicunque ad Regnum Christi in orbe stabiliendum operose decertant. Attamen ne quis putet, huiusmodi obsequio aliquid ex ceteris detrahi religionis formis, quibus populus christianus, Ecclesia duce, divinum prosequitur Redemptorem. Sed contra incensa erga Cor Iesu pietas cultum praesertim sacratissimae Crucis, neenon amorem erga augustissimum altaris Sacramentum procul dubio fovebit et provehet. Enimvero asserere possumus — quod quidem ea, quae S. Gertrudi ac S. Margaritae Mariae a Iesu Christo revelata sunt, mirabili modo illustrant — neminem umquam de Iesu Christo cruci affixo apta prorsus ratione sentire, nisi cui mystica ipsius Cordis penetralia patuerint. Nec facile percipere erit vim amoris, quo Christus compulsus nobis se ipse exhibuit spirituale alimentum, nisi peculiari modo Eucharistici Cordis Iesu cultum fovendo, cuius est recolere, ut verbis utamur Decessoris Nostri fel. rec. Leonis XIII, “supremae dilectionis actum quo Redemptor Noster omnes Cordis sui divitias effundens, ut nobiscum ad exitum usque saeculorum moram ageret, adorable instituit Eucharistiae Sacramentum” (*Litt. Apost. quibus Archisodalitas a Corde Eucharistico Iesu ad S. Ioachim*

*de Urbe erigitur*, 17 Febr. 1903: *Acta Leonis* vol. XXII, 1903, p. 307 sq.; cfr. *Enc. Mirae caritatis* 22 Mai 1902: *Acta Leonis* vol. XXII, 1903, p. 116). Etenim “non minima eius Cordis particula est Eucharistia, quam nobis ex tanta Cordis sui dedit caritate” (S. Albertus M. *De Eucharistia* dist. VI, tr. I, c. 1: *Opera Omnia* ed. Borgnet, vol. XXXVIII, Parisiis, 1890, p. 358).

Denique, desiderio vehementer permoti firma opponendi repagula impiis osorum Dei et Ecclesiae machinationibus, itemque domesticam et civilem societatem ad Dei proximorumque amorem iterum adducendi, asseverare non dubitamus, cultum Sacratissimi Cordis Iesu efficacissimam divinae caritatis disciplinam esse; divinam caritatem dicimus, qua nitatur oportet Regnum Dei in singulorum animis, in domestico convictu, in nationibus stabiliendum, quemadmodum idem Decessor Noster piae mem. sapientissime monet: “Iesu Christi regnum a divina caritate vim et formam sumit: diligere sancte atque ordine, eius est fundatum et summa. Ex quo illa necessario fluunt, officia inviolate servare: nihil alteri de iure detrahere: humana caelestibus inferiora ducere: amorem Dei rebus omnibus anteponere” (*Enc. Tametsi: Acta Leonis* vol. XX, 1900, p. 303).

Quo vero ex cultu erga augustinum Cor Iesu in christianam familiam, imo et in omne genus hominum copiosiora emolumenta fluant, current christifideles, ut eidem cultus etiam erga Immaculatum Dei Genetricis Cor arcte copuletur. Cum enim ex Dei voluntate in humanae Redemptionis peragendo opere Beataissima Virgo Maria cum Christo fuerit indivulse coniuncta, adeo ut ex Iesu Christi caritate eiusque cruciatibus cum amore doloribusque ipsius Matris intime consociatis sit nostra salus profecta, congruit omnino ut a christiano populo, quippe qui a Christo per Mariam divinam vitam sit adeptus, post debita erga Sacratissimum Cor Iesu exhibita obsequia, etiam Cordi amantisimo caelestis Matris adiuncta pietatis, amoris, grati expiantisque animi studia praestentur. Cui quidem sapientissimo suavissimoque Dei Providentis consilio omnino concinit memorandus ille consecrationis ritus, quo Ipsimet Ecclesiam sanctam itemque universum terrarum orbem Intaminato Cordi Beatae Mariae Virginis sollemniter dicavimus ac devovimus” (cfr. A. A. S. XXXIV, 1942, p. 345 sq.)

Cum autem hoc volente anno, ut supra attigimus, feliciter primum expleatur saeculum ex quo iussu Decessoris Nostri fel. rec. Pii IX festum Sacratissimi Cordis Iesu in universa celebratur Ecclesia, vehementer cupimus, Venerabiles Fratres, ut saecularis huiusmodi memoria a christiano populo publicis adoratio-

nis, gratiarum actionis, expiationisque obsequiis divino Cordi Iesu exhibendis ubique sollemniter agatur. Quae quidem christiana laetitiae christianaequae pietatis sollemnia peculiarissimo religionis ardore profecto celerabuntur — coniunctis quidem cum christifidelium omnium caritatis vinculis communibusque precibus — in Natione illa, ex qua, non sine Dei nutu, sancta virgo huius cultus fautrix ac praeco indefatigabilis ortum duxit.

Interea suavissima recreati spe, atque animo iam illos prae-  
cipientes spirituales fructus ,quos ex cultu sacratissimi Cordis Iesu — si quidem recta, quam proposuimus, ratione intellegatur,  
atque ad rem actuosa opera deducatur — affluenter in Ecclesia  
orituros confidimus, supplices admovemus Deo preces, ut hisce  
flagrantissimis votis Nostris valido gratiarum suarum praesidio  
benignus obsecundet; idque, divino adspirante Numine, auspica-  
to contingat, ut ex statis huius anni celebrationibus pia christi-  
fidelium erga Sacratissimum Cor Iesu voluntas maiora in dies  
incrementa capiat, latiusque in terrarum orbe universo pateat  
omnibus suavissimum eius imperium et regnum; regnum nempe  
“veritatis et vitae; regnum sanctitatis et gratiae; regnum iusti-  
tiae, amoris et pacis” (Ex Miss. Rom. *Praef. Iesu Christi Regis*).

Horum autem munerum in auspicium, cum vobis singulis,  
Venerabiles Fratres, tum clero populoque curis vestris concredi-  
tis, iis nominatim qui dedita opera Sacratissimi Cordis Iesu cul-  
tum fovent ac provehunt, Apostolicam Benedictionem effuso ani-  
mo impertimus.

Datum Romae, apud S. Petrum, die xv mensis Maii, anno  
MDCCCLVI, Pontificatus Nostri duodevicesimo.

PIUS PP. XII

## La Fecundación y la Esterilidad Humanas

DISCURSO DEL SANTO PADRE AL II CONGRESO MUNDIAL DE LA FERTILIDAD Y ESTERILIDAD. (19 DE MAYO DE 1956)

Comienza el Sto. Padre por manifestar a los congresistas su satisfacción al verlos venir desde Nápoles, sede del Congreso, para prestarle sus homenajes.

Recuerda la razón de ser de la Asociación Internacional de la Fertilidad, formada en 1951, y que definió su programa en el Congreso de Nueva York (1953) al establecer como finalidades: a) "fomentar por todos los medios posibles el estudio y la investigación concernientes a la fertilidad"; b) "promover y arraigar esta especialidad entre los médicos, a fin de que un número suficiente de ellos pueda ayudar eficazmente a las parejas estériles"; y c) "insistir para que se creen clínicas, servicios y centros de fertilidad en los hospitales bajo la dirección de un personal competente". El presente congreso responde a los mismos fines.

*No pertenece a Nos pronunciar un juicio sobre los aspectos propiamente técnicos de vuestros trabajos; Nos querriamos, en cambio, tratar brevemente de ciertas implicaciones morales de las cuestiones que vosotros abordáis desde el punto de vista científico.*

Al recordar el aspecto económico social de la fertilidad humana añade:

*Es verdad que una natalidad alta manifiesta las energías creadoras de un pueblo o de una familia; pone de manifiesto el coraje de los hombres frente a la vida, sus riesgos y sus dificultades; señala su voluntad de construir y de progresar...*

*Y luego la vida, que desea ardientemente prolongarse, rebasarse, se considera, por así decirlo, sin alas, y muchos hogares, por desgracia, sucumben a esta prueba.*

Nota que la esterilidad es algo penoso y doloroso para padres de sentimientos nobles y santos.

Aprovecha la ocasión para recordar el fin primario del matrimonio:

*Pero este aspecto social oculta, ciertamente, una realidad más íntima y más grave. El matrimonio, en efecto, une a dos personas en una comunidad de destino, en su marcha hacia la realización de un ideal, que implica no la plenitud de una felici-*

dad terrestre, sino la conquista de valores espirituales de un orden trascendental, que la revelación cristiana, en particular, propone en toda su grandeza. Los esposos persiguen en común este ideal, consagrándose a la obtención de la finalidad primaria del matrimonio: la generación y la educación de los hijos.

Varias veces ya hemos creído necesario recordar cómo las intenciones particulares de los cónyuges, su vida común, su perfección personal, no pueden concebirse sino subordinadas al fin que a todas estas cosas rebasa: la paternidad y la maternidad. “No solamente la obra común de la vida exterior, dijimos en una alocución dirigida a las comadronas el 28 de octubre de 1951, sino todo el enriquecimiento personal, todo el enriquecimiento intelectual y espiritual, hasta aquello que hay de más espiritual y profundo en el amor conyugal como tal, ha sido puesto por la voluntad de la Naturaleza y del Creador al servicio de la descendencia” (Discursos y Radiomensajes, vol. XIII, p. 348-349. Tal es la enseñanza constante de la Iglesia; ésta ha rechazado toda concepción del matrimonio, que amenaza con replegarle sobre sí mismo, con hacer de él una búsqueda egoísta de satisfacciones afectivas y psíquicas en interés exclusivo de los esposos.

Pero la Iglesia ha descartado también la actitud opuesta, que pretende separar, en la generación, la actividad biológica de la relación personal de los cónyuges. El niño es el fruto de la unión conyugal, cuando ella se manifiesta en plenitud, por el ejercicio de las funciones orgánicas, de las emociones sensibles que a ella van unidas, del amor espiritual y desinteresado que la anima; es, en la unidad de este acto humano, donde han de situarse las condiciones biológicas de la generación. Jamás está permitido separar estos diversos aspectos, hasta el punto de excluir positivamente ya sea la intención procreadora ya la relación conyugal. La relación que une al padre y a la madre con su hijo, se enraíza en el hecho orgánico, y más todavía en el acto deliberado de los esposos, por el que se entregan el uno al otro; voluntad de entrega que se desarrolla y encuentra su acabamiento verdadero en el ser que ellos ponen en el mundo. De otra parte, sólo esta consagración de sí, generosa en su principio y ardua en su realización, por la aceptación consciente de las responsabilidades que ella comporta, puede garantizar que la obra de la educación de los hijos será promovida con todo el cuidado, la energía y la paciencia que ella exige. Se puede, pues, afirmar que la fecundidad humana, al lado del aspecto físico, reviste aspectos morales esenciales que es necesario considerar tam-

bién cuando se trata el problema desde un punto de vista médico. ....

Nos creemos así que es capital para vosotros, señores, el no descuidar esta perspectiva cuando consideráis los métodos de la fecundación artificial. El medio por el cual se tiende a producir una vida toma una significación humana esencial, inseparable del fin que se persigue y susceptible, si no es conforme a la realidad de las cosas y a las leyes inscritas en la naturaleza de los seres, de causar un daño grave a este mismo fin.

También sobre este punto se nos ha pedido que demos algunas directrices. Respecto de las tentativas de la fecundación artificial humana "in vitro", nos basta observar que es necesario rechazarlas como inmorales y absolutamente ilícitas. Sobre las diversas cuestiones de moral que se plantean a propósito de la fecundación artificial, en el sentido ordinario de la palabra, o de la "inseminación artificial", ya expresamos nuestro pensamiento en un discurso dirigido a los médicos el 29 de septiembre de 1949 (Discursos y Radiomensajes, vol. XI, p. 221 y ss.) ; así, pues, nos remitimos para los detalles a lo que dijimos entonces y nos limitaremos aquí a repetir el juicio que dimos como conclusión: "En lo que toca a la fecundación artificial, no solamente hay motivo para ser extremadamente reservado, sino que es necesario descartarla de un modo absoluto. Sin que signifique que se proscribe necesariamente el empleo de ciertos medios artificiales, destinados únicamente ya sea a facilitar el acto natural ya sea a hacer llegar a su fin el acto natural normalmente realizado." Pero siendo un hecho que el uso de la fecundación artificial se extiende más y más, y a fin de corregir algunas opiniones erróneas que van difundiéndose sobre el tema que Nos hemos tratado, añadimos aquí lo que sigue:

La fecundación artificial sobrepasa los límites del derecho que los esposos tienen adquirido por el contrato matrimonial, a saber: el derecho de ejercer plenamente su capacidad sexual natural en la realización natural del acto matrimonial. El contrato en cuestión no les confiere derecho a la fecundación artificial, porque un tal derecho no está de ninguna manera expreso en el derecho al acto conyugal natural y no puede ser de él deducido. Aún menos se le puede derivar del derecho al "niño", "fin" primario del matrimonio. El contrato matrimonial no da este derecho, porque él no tiene por objeto el "niño", sino los "actos naturales" que son capaces de engendrar una nueva vida y destinados a ella. Así, pues, se debe decir de la fecundación

*artificial que viola la ley natural y que es contraria al derecho y a la moral.*

Dando un ejemplo de delicadeza en tratar el tema en cuestión continua el Santo Padre hablando en latín:

*Alia nunc occurrit quaestio, ad quam pertractandam magis addebet latinam linguam adhibere.*

*Quemadmodum rationalis animus noster artificiali inseminationi adversatur, ita eadem ethica ratio, a qua agendi norma sumenda est, pariter vetat, quominus humanum semen, peritorum examini subiciendum, masturbationis ope procuretur.*

*Hanc agendi rationem attigimus Nostra quoque allocutione coram Urologiae doctoribus coetum participantibus, die VII mensis Octobris anno MDCCCCLIII prolatâ, in qua haec habuimus, verba: "Du reste, le St-Office a décidé déjà le 2 août 1929 (Acta Ap. Sedis, vol. XXI, a. 1929, p. 490, II) qu'une "masturbatio directe procurata ut obtineatur sperma" n'est pas licite ceci quelque soit le but de l'examen" (Discorsi e Radiomessaggi, vol. XV, p. c78).<sup>1</sup> Cum vero Nobis allatum sit, pravam huiusmodi consuetudinem pluribus in locis invalescere, oportunum ducimus nunc etiam, ea quae tunc monuimus, commemorare atque iterum inculcare.*

*Si actus huiusmodi ad explendam libidinem ponantur, eos vel ipse naturalis hominis sensus sua sponte respuit, ac multo magis mentis iudicium, quotiescumque rem mature recteque considerat. Iidem actus tamen tunc quoque respuendi sunt, cum graves rationes eos a culpa eximere videntur, uti sunt; remedia iis praestanda qui nimia nervorum intentione vel abnormibus animi spasmis laborant: medicis peragenda, ope microscopii, spermatis inspectio, quod venerei vel alias generis morbi bacteriis infectum sit; diversarum partium examen, ex quibus semen ordinarie constat, ut vitalium spermatis elementorum praesentia, numerus, quantitas, forma, vis habitus aliaque id genus dignoscuntur.*

*Eiusmodi procuratio humani seminis, per masturbationem effecta, ad nihil aliud directe spectat, nisi ad naturalem in homine generandi facultatem plene exercendam; quod quidem plenum exercitium, extra coniugalem copulam peractum, secum fert directum et indebitate usurpatum eiusdem facultatis usum. In hoc eiusmodi indebito facultatis usu proprie sita est intrinseca*

<sup>1</sup> "Por lo demás el Santo Oficio ha decidido ya el 2 de Agosto de 1929 que "masturbatio directe procurata ut obtineatur sperma" no es lícita sea cual fuere el fin del examen."

*regulae morum violatio. Haudquaquam enim homo ius ullum exercendi facultatem sexualem iam inde habet, quod facultatem eandem a natura recepit. Homini nempe (secus ac in ceteris animantibus rationis expertibus contingit) ius et potestas utendi atque exercendi eandem facultatem tantummodo in nuptiis valide initis tribuitur, atque in iure matrimoniali continetur, quod ipsis nuptiis traditur et acceptatur. Inde elucet hominem, ob solam hanc causam quod facultatem sexualem a natura recepit, non habere nisi potentiam et ius ad matrimonium ineundum. Hoc ius tamen, ad obiectum et ambitum quod attinet, naturae lege, non hominum voluntate discribitur; vi huius legis naturae, homini non competit ius et potestas ad plenum facultatis sexualis exercitium, directe intentum, nisi cum coniugalem atque definitam. Extra hunc naturalem actum, ne in ipso quidem matrimonio eius datur ad sexuali hac facultate plene fruendum. Hi sunt limites, quibus eius, de quo diximus, eiusque exercitium a natura circumscribuntur. Ex eo quod plenum sexualis facultatis exercitium hoc absoluto copulae coniugalnis limite circumscribitur, eadem facultas intrinsece apta efficitur ad plenum matrimonii naturalem finem assequendum (qui non modo est generatio, sed etiam prolis educatio), atque eius exercitium cum dicto fine colligatur. Quae cum ita sint, masturbation omnino est extra memoratam pleni facultatis sexualis exercitii naturalem habilitatem, ideoque etiam extra eius colligationem cum fine a natura ordinata; quamobrem eadem omni iuris titulo caret atque naturae et ethices legibus contraria est, etiamsi inservire intendat utilitati per se iustae nec improbandae.*

*Quae hactenus dicta sunt de intrinseca malitia cuiuslibet pleni usus potentiae generandi extra naturalem coniugalem copulam, valent eodem modo cum agitur de matrimonio iunctis vel de matrimonio solutis, sive plenum exercitium apparatus genitalis fit a viro sive a muliere, sive ab utraque parte simul agente; sive fit tactibus manualibus sive coniugalnis copulae interruptione; haec enim semper est actus naturae contrarius atque intrinsece malus.*

Pone ante la consideración de los congresistas que la fecundidad no lo es todo; la educación es tan importante; y la orientación hacia la vocación, de la cual observa:

*So pena de un fracaso, por lo menos parcial, las familias están llamadas a integrarse en la sociedad, a ampliar el círculo de afectos y de intereses, a orientar a sus miembros hacia horizontes más dilatados para tender no solamente a ellos mismos, sino a las tareas de un servicio social.*

Y añade:

*La Iglesia católica, depositaria de los designios divinos, enseña la fecundidad superior de las vidas enteramente consagradas a Dios y al prójimo. Para éstas, el completo renunciamiento a la familia les permite una acción espiritual totalmente desinteresada, dimanante no de miedo alguno a la vida y a sus problemas, sino de la percepción de los verdaderos destinos del hombre, creado a imagen de Dios, yendo en busca de un amor universal que ninguna preocupación carnal puede limitar. Tal es la más sublime y la más envidiable fecundidad que el hombre puede desear: la que trasciende el plano biológico para entrar de lleno en el del espíritu.*

Dice que estas últimas reflexiones colocan en su propio lugar los objetivos de la Asociación y del Congreso.

Termina dándoles la bendición apostólica.

---

## Habla el Romano Pontífice sobre el Trasplante de la Cornea

(L'OSSERVATORE ROMANO — 25 Mayo 1956)

Habiendo la Unión Italiana de Ciegos juntamente con un cierto número de oculistas y médicos legales instado al Santo Padre que tuviera a bien el darles ciertas orientaciones acerca de los problemas relacionados con la delicada operación del trasplante de la cornea, Pio XII recibió a una representación de los interesados a la vez que a un nutrido grupo de profesores universitarios el 14 de Mayo pasado y les dirigió en francés la alocución siguiente de suma importancia, no solo para médicos, sino para pastores de almas en nuestra época de fáciles operaciones quirúrgicas.

*The Holy Father agrees to speak on the problems concerning transplantation of the cornea. He acknowledges the written documentation sent to Him on the subject. He intends to concentrate His address on the religious and moral aspect of the transplantation of the cornea; yet touching some other related problems.*

Nos habéis pedido, señores, una palabra de orientación, de aprobación y de aliento para vuestra Asociación, que quiere

ayudar a los ciegos y a aquellos que padecen enfermedad visual, por medio de los recursos técnicos y científico de la cirugía moderna. Muy gustosamente nos proponemos tratar en esta breve alocución del objetivo que os proponéis.

La abundante documentación que nos habéis procurado superpasa con mucho el tema preciso que tenemos intención de desarrollar. Concierne al conjunto del problema, cada día más agudizado, del trasplante de tejidos de una persona a otra, según sus diversos aspectos biológico y médico, técnico y quirúrgico, jurídico, moral y religioso. Nos limitamos a los aspectos religiosos y morales del trasplante de la córnea, no entre hombres vivos (de esto no hablaremos hoy), sino del trasplante de córnea de un cuerpo muerto a uno vivo. Nos veremos en ocasiones obligados a desbordar este reducido campo para hablar de algunas opiniones que con esta ocasión hemos conocido.

Hemos examinado los diversos "rapports" que nos habéis comunicado; por su objetividad, su sobriedad, su precisión científica, por las explicaciones que ofrecen sobre los supuestos necesarios para una transplantación de la córnea, sobre su diagnóstico y su pronóstico, nos han causado una profunda impresión.

## DOS CUESTIONES PREVIAS

### a) A propósito de la terminología

*The first of two preliminary questions to be dealt with is about terminology. "Autoinnesto" means the transfer of parts of the same individual from one place to another. "Omoinnesto" is the transfer from one individual of the same species to another; "Eteroinnesto" is the transfer from individuals of different species, that is from animal to man. The transplantation of sexual glands from animal to man is immoral. The transplantation of the cornea implies no moral difficulty. "Innesto" should not be said of transplantation of parts from a dead human body to a living one, it should be called better "inclusion", at least in the moral aspect, the dead man was a man, but is no longer a man.*

Antes de abordar el tema propiamente dicho, séanos permitido destacar dos cuestiones más generales. La "terminología" que hemos hallado en las relaciones y en los textos impresos distingue "autoinnesto" o autoinjerto, trasplante de tejidos de un individuo a otro de la misma especie (en este caso de hombre a hombre); "heteroinnesto" o heteroinjerto, trasplante de tejidos entre dos individuos de especies diferentes (es decir, entre un

animal y un organismo humano). Este último caso requiere algunas precisiones desde el punto de vista religioso y moral. No se puede decir que toda trasplantación de tejidos (biológicamente posible) entre individuos de especies diferentes sea moralmente condenable; pero aún es menos cierto que cualquier trasplantación heterogénea biológicamente posible no esté prohibida o no pueda hacérsele objeción. Es necesario distinguir ante todo el caso concreto y examinar qué tejido o qué órgano se trata de trasplantar. El trasplante de glándulas sexuales animales sobre el hombre ha de ser rechazado como inmoral; por el contrario, el trasplante de la córnea de un organismo no humano a un organismo humano no entrañaría ninguna dificultad moral si fuera biológicamente posible e indicada. Si se quisiera fundar sobre la diversidad de especies la prohibición moral absoluta del trasplante, sería necesario, en buena lógica, declarar inmoral la terapia celular, que se practica actualmente con una frecuencia cada día mayor; a menudo se recurre a obtener células vivas de un organismo no humano para trasplantarlas a un organismo humano, donde aquéllas ejercen su función.

Hemos hallado también en las explicaciones *terminológicas* de la obra más recientemente impresa un dato que concierne al tema mismo de nuestra presente alocución. Se precisa en aquéllas que la expresión “*innesto*” utilizada para designar el trasplante de partes de un cuerpo muerto a un hombre vivo es inexacta y se emplea impropiamente. El texto dice: “Impropriamente viene llamándose también “*innesto*” el empleo de tejidos “fijados” (muertos y conservados); sería, en cambio, más exacto hablar de “implantación” o “inclusión” de un tejido muerto en un tejido vivo.” A vosotros os corresponde calibrar esta advertencia desde el punto de vista médico; desde el punto de vista filosófico y teológico esa crítica está justificada. El trasplante de un tejido o de un órgano de un muerto a un vivo no es trasplante de un hombre a hombre; el muerto era un hombre, pero no lo es ya.

**b) A propósito de la distinción entre organismo físico y moral**

*To consider all human individuals as members of “humanity”, and to argue that, as it is lawful to sacrifice a member for the whole body, so it is to sacrifice a limb for the sake of “humanity” in a sick man, is a wrong argumentation. Good intention, but evil means. In the physical organism the parts exist for the whole and have no other end than that of the whole. In the moral organism the members exist individually, they are just functional parts aiming at a common end. This last point was insisted upon in the*

*Encyclical "Corporis Mystici". Humanity has no right to impose the extirpation of any physical organ.*

Hemos advertido también en la documentación impresa otro particular que se presta a confusión y que estimamos debe rectificarse. Para demostrar que la extirpación de órganos necesarios para la trasplantación hecha de un ser vivo a otro es conforme a la naturaleza y lícita, se la sitúa en el mismo nivel que la de un órgano psíquico determinado hecha en interés o provecho de un organismo físico total. Los miembros del individuo serían considerados aquí como partes y miembros del organismo total que constituye la "humanidad", de la misma manera—o casi—que son parte del organismo individual del hombre. Se argumenta entonces diciendo que si está permitido, en caso de necesidad, sacrificar un miembro particular (mano, pie, ojo, oreja, riñón, glándula sexual) al organismo del "hombre", sería igualmente lícito sacrificar tal miembro particular al organismo "humanidad" (en la persona de uno de sus miembros enfermo y doliente). El fin que persigue esta argumentación, poner remedio al mal de otro o por lo menos aliviarlo, es comprensible y loable, pero el método propuesto y la prueba en que se apoya son erróneos. Se olvida aquí la diferencia esencial entre un organismo físico y un organismo moral, así como la diferencia cualitativa esencial entre las relaciones de las partes con el todo en estos dos tipos de organismos. El organismo físico del "hombre" es un todo en cuanto al ser; los miembros son partes unidas y ligadas entre sí en cuanto al mismo ser físico; están de tal manera absorbidas por el todo, que no poseen independencia alguna, no existen más que para el organismo total y no tienen otra fin que el suyo. Lo que sucede de muy diversa manera para el organismo moral que es la humanidad. Este no constituye un todo más que en cuanto al actuar y a la finalidad; los individuos, en cuanto miembros de este organismo no son más que partes funcionales; el "todo" no puede, por tanto, contar en relación con los individuos más que con exigencias concernientes al orden de la acción. En cuanto a su ser físico, los individuos no son en modo alguno dependientes unos de otros ni de la humanidad; la evidencia inmediata y el buen sentido demuestran la falsedad de la asección contraria. Por esta razón el organismo total, que es la humanidad, no tiene ningún derecho de imponer a los individuos exigencias en el campo del ser físico, en virtud del derecho natural que tiene el "todo" de disponer de las partes. La extirpación de un órgano particular sería un caso de intervención directa, no sólo en la esfera de acción del individuo, sino también y principalmente en la esfera de su ser, de la parte de un "todo"

puramente funcional: "humanidad", "sociedad", "Estado", al que el individuo humano está incorporado como miembro funcional y en cuanto a su actuar solamente. En otro contexto hemos ya subrayado el sentido y la importancia de esta consideración y recordado la distinción necesaria, de que es preciso tener cuidadosa cuenta, entre el organismo físico y el organismo moral. Fué en nuestra encíclica de 29 de junio de 1943 sobre el "Cuerpo Místico de Cristo". Compendiábamos entonces lo que ahora hemos dicho en algunas frases que los no teólogos no podrían tal vez captar inmediatamente a causa de la forma concisa; allí encontrarán, tras atenta lectura, una mejor comprensión de la diferencia que entrañan las relaciones entre el todo y la parte en organismo físico y moral. Precisaba entonces explicar cómo el simple creyente era parte del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, y la diferencia entre esta relación y la que existe en un organismo físico. Decíamos entonces:

"Dado que, mientras en un cuerpo natural el principio de unidad aúna las partes de manera tal que a ninguna falta completamente lo que se llama sustancia propia, en el Cuerpo Místico, por el contrario, la fuerza de su recíproca conjunción, aun siendo íntima, religa entre sí los miembros de manera que cada uno pueda gozar absolutamente de su propia personalidad. Por otra parte, si consideramos la relación recíproca entre el todo y cada uno de sus miembros, en cualquier cuerpo físico vivo, todo miembro, en definitiva, está únicamente destinado al bien de todo el organismo; toda sociedad humana, por el contrario, por poco que se atienda al fin último de su intimidad, está ordenada en definitiva al provecho de todos y de cada uno de los miembros, porque éstos son personas" (*Acta Ap. Sedis*, 35, 221-222).

**EL TEMA PRINCIPAL: TRANSPLANTE DE LA CORNEA**

*The main point is the moral appreciation of the transplantation of the cornea from a dead man to a living blind man. Charity and the psychology of the blind man join science in the endeavor of looking for a remedy.*

Volvamos a nuestro tema principal: la apreciación moral del trasplante de la córnea de un muerto a un vivo con el fin de mejorar el estado de los ciegos o de aquellos que devienen tales; a su servicio se ponen hoy la caridad y la piedad de muchos hombres compasivos, así como el progreso de la técnica y de la cirugía científica con todos sus recursos e inventos y con su audacia y su perseverancia. La psicología del ciego nos permite adivinar

su necesidad de ayuda caritativa y con cuánto agradecimiento la reciba.

El Evangelio de San Lucas contiene una viva descripción de las psicologías del ciego que es una obra maestra. El ciego de Jericó, oyendo pasar a la gente, preguntó qué significaba aquello. Se le respondió que pasaba por allí Jesús Nazareno, y entonces exclamó: "Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí." La gente le gritaba que se callase, pero aquél clamaba mucho más fuerte: "Hijo de David, ten piedad de mí." Jesús mandó que lo llevasen a su presencia: "Qué quieres que te haga?" "Señor, que vea." "Ve, tu fe te ha salvado", e inmediatamente vió y siguió a Jesús glorificando a Dios (*Lucas, 18, 35-43*). Esta súplica: "Señor, que vea", resonó en los oídos y en el corazón de todos, y también vosotros queréis responder y dar, en cuanto está en vuestro poder, vuestra ayuda. Vosotros nos aseguráis que el trasplante de la córnea constituye para muchos enfermos un medio prometedor de curación o al menos de alivio y mejora. Pues bien, utilizadlo y ayudadles en la medida de lo posible y de lo lícito; naturalmente, escogiendo los casos con mucho discernimiento y con mucha prudencia.

a) **Aspecto médico**

*According to the documentation offered only the foremost part of the eye can be transplanted during a period extending from 48 to 60 hours. The results show 45 to 65% success. Yet the laws of some countries do not allow a larger application of the operation.*

La documentación que nos habéis proporcionado permite representarse de alguna forma la operación que lleváis a cabo. Se puede llevar a cabo el desprendimiento de la córnea de dos formas, según vosotros: ya por medio de las "queratoplastias lamares", ya por medio de las "queratoplastias perforantes". Si se observa cuidadosamente la técnica referida, el ojo vaciado puede conservarse de cuarenta y ocho a sesenta horas. Si algunas clínicas no distan mucho entre sí, pueden de este modo constituir una cierta reserva de material pronto para el uso y ayudarse recíprocamente según la necesidad de casos particulares. Hallamos, además, en vuestra documentación informaciones sobre la indicación del trasplante de la córnea en general y sobre sus posibilidades de éxito. La mayor parte de los ciegos o de aquellos que quedan ciegos no está en condiciones de aprovecharse de este trasplante. Vosotros ponéis en guardia contra esperanzas utópi-

cas por lo que respecta a la prognosis o pronóstico de los casos operables. Escribís: "Está bien que el público sepa que no son posibles trasplantes de otros tejidos oculares, y tanto menos del ojo entero en el hombre, sino que es únicamente posible sustituir, y sólo parcialmente, la porción más anterior del aparato dióptrico ocular." En cuanto al éxito de la intervención, nos hacéis saber que de 4.360 casos publicados entre 1948 a 1954, el 45-65 por 100 ha tenido un resultado positivo y que un porcentaje similar se halla en los casos no publicados; y añadís: "Se ha conseguido un avance respecto a las precedentes condiciones"; en el 20 por 100 de los casos solamente se pudo obtener "una visión más o menos próxima a la normal". Señaláis, para concluir, que en numerosos países las leyes y las ordenanzas del Estado no permiten una utilización más amplia del trasplante de la córnea, y que, por consiguiente, no se puede ayudar a un mayor número de ciegos o de aquellos que pierden la vista. Esto por lo que concierne al punto de vista médico y técnico de vuestra competencia.

**b) Aspecto religioso y moral en general**

*In general there is no moral or religious objection to the operation, because for the blind is a remedy; the dead is not hurt in rights he no longer has; the visual organs are no longer useful. Yet there are moral obligations towards the dead body and towards the relatives of the dead man to be considered.*

Desde el punto de vista moral y religioso no hay nada que objetar contra la ablación de la córnea de un cadáver, es decir, contra la queratoplastia, tanto lamelar como perforante, consideradas en sí mismas. Para quien las recibe, o sea el paciente, representan una restauración y corrección de un defecto de nacimiento o accidental. En relación con el difunto al que se le quita la córnea, no se lesionan ninguno de los *bienes* que le corresponden ni su *derecho* a tales bienes. El cadáver ya no es, en el sentido propio de la palabra, un sujeto de derechos. La extirpación no es privación de un *bien*; los órganos visuales, en efecto (su presencia, su integridad) no poseen ya en el cadáver el carácter de *bienes*, porque ya no le sirven y no hacen relación a ningún fin. Esto no significa, sin embargo, que en relación con el cadáver de un hombre no pudiera haber o no haya en realidad obligaciones morales, prescripciones o prohibiciones; tampoco significa que los terceros, que tienen el cuidado del cuerpo, de su integridad y del tratamiento de que será objeto, no puedan ceder y no cedan, en realidad, derechos y deberes propiamente

dichos. Muy al contrario. Las queratoplastias, que no entrañan en sí mismas ninguna objeción moral, pueden, sin embargo, "por otro capítulo", ser reprobables e incluso directamente inmorales.

c) **Aspecto moral y religioso considerada la dignidad del cadáver**

*The human body, even dead, must not be considered just a thing. It has been the abode of a soul spiritual and immortal, has been also a part of human personality. Has in a special manner the image of God. It was also the temple of the Holy Ghost. It is destined to resurrection and everlasting life.*

Es necesario, en primer lugar, denunciar un juicio moralmente erróneo que se forma en el espíritu del hombre y que influye habitualmente su comportamiento exterior: consiste en situar al cadáver humano en el mismo plano que el del animal o el de una simple cosa. El cadáver animal puede ser utilizado casi en todas sus partes; otro tanto se puede decir del cadáver humano considerado desde el punto de vista puramente material, o sea en los elementos de que se compone. Para algunos, esta manera de ver las cosas constituye el último criterio de pensamiento y el último principio de la acción. Tal actitud comporta un error de juicio y un olvido de la psicología y del sentido religioso y moral. Pues el cadáver humano merece muy distinta consideración. El cuerpo era la morada de un alma espiritual e inmortal, parte constitutiva esencial de una persona humana con quien compartía su dignidad; algo de tal dignidad queda todavía en él. Se puede también decir, puesto que es un compuesto del hombre, que aquél fué formado "a imagen y semejanza de Dios", que va muy por encima de los rasgos genéricos de la semejanza divina, que igualmente se encuentra en los animales privados de inteligencia e incluso en las criaturas inanimadas puramente materiales. También al cadáver se aplican, en cierto modo, las palabras del Apóstol: ¿"No sabéis que nuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo que habita en vosotros?" (*I Cor., 6, 19*). Por último, el cuerpo muerto está destinado a la resurrección y a la vida eterna. Todo esto no es aplicable al cuerpo animal y prueba que no es suficiente considerar "fines terapéuticos" para juzgar y tratar convenientemente el cadáver humano.

*On the other side medical knowledge needs to study the human body. It is lawful to allow the own body to be used for the purpose, provided that the dignity of it be respected. If is also necessary to safeguard the spontaneity*

*and liberty of such offering. To exact a retribution could lead to abuses; yet to receive it or even to ask for it is not immoral: It is a merit to donate the body, as to donate blood; but it is not a sin to accept a compensation.*

De otra parte, es igualmente cierto que la ciencia médica y la formación de futuros médicos exigen un conocimiento detallado del cuerpo humano y que es preciso contar con un cadáver como objeto de estudio. Las reflexiones hechas más arriba no se oponen a esto. Se puede perseguir este fin legítimo aceptando de lleno lo que hemos dicho. Se sigue también de ello que un individuo quiera disponer de su cadáver y destinarlo a fines útiles, moralmente irreproducible e incluso elevados (entre otros, para socorrer a hombres enfermos y que sufren). Se puede tomar una decisión tal en relación con el propio cuerpo con plena conciencia del debido respeto y teniendo en cuenta las palabras que el Apóstol dirigía a los Corintios. Tal decisión no puede ser condenada, pero se debe positivamente justificar. Pensad, por ejemplo, en el gesto de don Carlos Gnocchi. A menos que las circunstancias no impongan una obligación, es preciso respetar la libertad y la espontaneidad de los interesados; habitualmente el problema no se presentará como un "deber" o un acto de caridad obligatoria. En la propaganda se debe ciertamente observar una inteligente reserva para evitar serios conflictos exteriores e interiores. ¿Es necesario, además, como a menudo sucede, rechazar por principio cualquier compensación? La cuestión ha sido planteada. Está fuera de duda que pueden tener lugar graves abusos si se exige una retribución; pero sería exagerado juzgar inmoral cualquier aceptación o exigencia de retribución. El caso es análogo al de la transfusión de sangre: es un mérito del donador rechazar una compensación, pero no es necesariamente una culpa el aceptarla.

*The separation of the cornea could be resented by relatives and similar persons. It would be inhuman not to take those feelings into account. In general it should not be allowed to doctors to perform this, or other ablations, without an agreement, and much less against the expressed will of the deceased. Neither is it right to destine for such use bodies of poor patients in public clinics, human feelings are the same with or without money. But on the other hand people must be instructed that such a use of a dead body is not lack of respect, but it is a worthy sacrifice for charity and for science.*

La ablación de la córnea, aún perfectamente lícita en sí, puede también resultar ilícita si viola los derechos y los sentimientos de terceros a quienes corresponde el cuidado del cadáver, los parientes próximos en primer lugar; pero podrían ser otras personas en virtud de derechos públicos o privados. No sería humano, para servir los intereses de la medicina o de "fines terapéuticos", ignorar sentimientos tan profundos. En general, no debería estar permitido a los médicos llevar a cabo ablaciones u otras intervenciones sobre un cadáver sin un acuerdo con los que son depositarios del mismo, y tal vez contra las objeciones u oposición con anterioridad formuladas por el interesado. Tampoco sería justo que los cuerpos de pobres pacientes, en las clínicas públicas y en los hospitales, sean destinados de oficio al servicio de la medicina y de la cirugía y no lo fueran los de pacientes acomodados o acaudalados. El dinero y la posición social no debieran intervenir cuando están en juego sentimientos humanos tan delicados. De otra parte, es necesario educar al público y explicarle con inteligencia y respeto que consentir expresa o tácitamente en serias intervenciones contra la integridad del cadáver, en interés de los que sufren, no ofende la piedad debida al difunto cuando se tienen para ello poderosas razones. Tal consentimiento puede, a pesar de todo, significar para los parientes próximos un sufrimiento y un sacrificio, pero este sacrificio tiene la aureola de la caridad misericordiosa hacia los hermanos que sufren.

*The public authorities, and the laws, should take into consideration the above mentioned principles. They must see to it that no body is subjected to any subtraction before death. If foul play is being suspected, they must impose the autopsy. All that without hurting the human dignity. The public authorities should forestall the rightfulness and the necessity of such interventions, in order to avoid unnecessary conflicts.*

Los "Poderes públicos" y las leyes que hacen relación a las intervenciones sobre cadáveres deben, en general, respetar las mismas consideraciones morales y humanas, puesto que se apoyan sobre la misma naturaleza humana que precede a la sociedad en el orden de la causalidad y de la dignidad. En particular, los Poderes públicos tienen el deber de vigilar y, antes que nada, de tomar medidas para que un cadáver no sea considerado y tratado como tal antes de que haya sido debidamente comprobada la muerte. Los Poderes públicos, por el contrario, son competentes para vigilar sobre los legítimos intereses de la medicina y de la

formación médica; si se sospecha que la muerte es debida a una causa criminal o si hay peligro para la salud pública, es preciso que el cuerpo sea confiado a las autoridades. Todo esto puede y debe hacerse sin faltar al respeto debido al cadáver humano y a los derechos de los parientes próximos. Los Poderes públicos pueden, por último, contribuir eficazmente a hacer penetrar en la opinión pública la convicción de la necesidad y de la licitud moral de algunas disposiciones en relación con los cadáveres y prevenir así o alejar la ocasión de conflictos interiores o exteriores en el individuo, en la familia y en la sociedad.

*The above exposed principles were already mentioned in a former address of the Holy Father. He ends by imparting the apostolic blessing.*

Hace casi dos años, el 30 de septiembre de 1954, Nos expresamos ya las mismas ideas en un discurso a la VIII Asamblea de la Asociación Médica Mundial, y quisiéramos ahora repetir y confirmar lo que decíamos entonces en un breve párrafo: "Por lo que concierne a la ablación de partes del cuerpo de un difunto con fines terapéuticos, no se puede permitir al médico tratar a placer el cadáver. Compete a la autoridad pública establecer las oportunas reglas. Pero ni aún ésta puede proceder arbitrariamente. Existen textos legales contra los que es posible promover serias objeciones. Una norma como aquella que permite al médico, en un sanatorio, amputar partes de cuerpo con fines terapéuticos, excluyendo cualquier intento de lucro, no es admisible por la sola razón de la posibilidad de interpretarla demasiado libremente. Se deben también tomar en consideración los derechos y los deberes de aquellos a quienes corresponde el cuidado del cuerpo del difunto. Por último, se deben respetar las exigencias de la moral natural que prohíben considerar y tratar al cadáver de un hombre simplemente como una cosa o como el de un animal" (*"Discursos y Radiomensajes"*, vol. 16, pág. 176).

Con la esperanza de haberos dado una orientación más precisa y de haber facilitado una comprensión más profunda os damos de todo corazón nuestra bendición apostólica.

## CURIAS DIOCESANAS

N. 12770/56

### DECRETUM PROMULGATIONIS DECRETORUM PRIMI CONCILII PLENARII INSULARUM PHILIPPINARUM

---

Primo Insularum Philippinarum Concilio Plenario feliciter absoluto, quod Manilae a die 7 ad diem 25 mensis Januarii, A.D. 1953, moderante Eminentissimo D.no Normanno Thoma Cardinali Gilroy, Archiepiscopo Sydneiensi et Summi Pontificis a Latere Legato, celebratum est, Acta et Decreta eiusdem sollemnis Conventus ad Sanctam Sedem transmissa sunt ut ad normam Can. 291, par. 1, C.J.C. a Sacra Congregatione Concilii rite expenderentur ac recognoscerentur.

Jamvero E.mi ac Rev.mi Patres eiusdem Sacrae Congregationis, accurato studio maturaque deliberatione praehabitis, praedicti Concilii Decreta, nonnullis adiectis emendationibus, libenter recognovere.

Quam quidem sententiam cum E.mus Cardinalis S. Congregationis Concilii Praefectus SS.mo Domino Nostro Pio Div. Prov. Papae XII retulisset, Sanctitas Sua, die 23 mensis Februarii vertentis anni, in omnibus probare et confirmare dignata est.

Nunc igitur, attento Concilii praescripto sub N. 12, omnia et singula Insularum Philippinarum Plenarii Primi Decreta et Acta, prout a Sancta Sede cognita

sunt, praesenti Decreto Nostro, promulgamus et promulgata declaramus.

Quae vero Decreta, sex elapsis mensibus a die huius edicti, vim obligandi obtinere decernimus in omnibus et singulis huius Nationis ecclesiasticis territoriis, ab universis sive clericis sive Christifidelibus sancte servanda ac tuenda.

Faxit omnipotens Deus ut Concilii statuta salutares uberesque fructus pariat ad majus Ecclesiae catholicae bonum et incrementum, prout in votis optatisque Nostris est et Sacrorum Philippinae Nationis Antistitum.

Datum Manilae, ex Aedibus Nuntiaturae Apostolicae, in Festo Assumptionis B.M.V., A.D. 1956.

AEGIDIUS VAGNOZZI  
*Archiepiscopus tit. Myrensis*  
*Nuntius Apostolicus*

ALFREDUS POLEDRINI  
*Auditor Nuntiaturae Aplicae*

## Oración Oficial del II Congreso Eucarístico Nacional

---

### *Texto Inglés*

Sacred Heart of Jesus, fountain of grace and love, bless, we beseech You, our Second National Eucharistic Congress, which we dedicate to Your honor and glory. Grant that it may bring countless souls to know You, love You, and serve You. May Your overflowing love be poured out during this Congress upon our nation of the Philippines, on its knees in adoration before You. Keep us in Your love, O Lord. Give us grace to prove our love for You by keeping Your commandments. Help us to show our love for You by our love for one another. This is Your Command, O Eucharistic Heart of Jesus, that we love one another. Help us to love our country. Help us to love our own families more dearly. Help us to love all men for the love of You. Help us to prepare for Heaven, our home, by knowing, loving and serving You, O Sacred Heart of Jesus, Who liveth and reigneth with God the Father in the unity of the Holy Spirit, world without end. Amen.

---

### *Texto en Español*

Sagrado Corazón de Jesús, fuente de gracia y de amor, bendice, te pedimos este nuestro Segundo Congreso Eucarístico Nacional, que dedicamos tu honor y gloria. Concédenos el que traiga innumerables almas a conocerte, amarte y servirte. Que tu amor desbordado se derrame durante este Congreso sobre nuestra patria, Filipinas, que postrada ante Tí Te adora. Guárdanos, Señor en tu amor. Dános la gracia de probarte nuestro amor con el amor de unos para con otros. Tu mandamiento, Oh Corazón Eucarístico de Jesús, es el de amarnos mutuamente. Ayúdanos para amar a nuestra Patria. Ayúdanos para amar con más intensidad nuestras familias. Ayúdanos para amar a todos los hombres por tu amor. Ayúdanos a prepararnos para el cielo, nuestra mansión, mediante el concerte, amarte y servirte, ¡oh Sagrado Corazón de Jesús! que vives y reinas con Dios Padre en unidad con el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

DIOCESIS DE SORSOGON

SACRA CONGREGATIO DE SACRAMENTIS

Prot. n. 2034/56

Beatissime Pater,

Episcopus Sorsogonensis.

ad pedes S. V. provultus, humiliter postulat prorogationem rescripti S. C. de Sacramentis, diei 31 Iulii 1953, n. 3816/53, circa facultatem permittendi suis sacerdotibus ut Sacrum ter eadem die litare valeant diebus dominicis et festis de praecepto, quoties id necessarium videbitur pro bono fidelium, ob magnam penuriam sacerdotum, necnon ut bis Sacrum litare valeant primis feriis sextis cuiusque mensis et diebus festis Patronorum.

Die 16 Maii Sacra Congregatio de disciplina Sacramentorum, vigore specialium facultatum Card. Praefecto a Ssmo. Dño Nostro Pio Papa XII tributarum, attentis peculiaribus circumstantiss in casu concurrentibus, Oratori facultatem benigne indulget iuxta petita, dummodo tertia Missa celebretur in alia ecclesia, seu non in ecclesia ubi aliae duae iam celebratae sunt, si id fieri possit absque gravi incommodo, constito in singulis casibus vera necessitate tertiae Missae, onerata super hoc eiusdem Episcopi conscientia, remoto quocumque admirationis vel scandali periculo, vetita celebranti eleemosynae perceptione pro duabus Missis, aliisque servatis de iure servandis.

Praesentibus valituris ad triennium.

(sgd.) ✠ B. Card. ALOISI MASSELA, Praef.

F. BRACCI

---

Versión Española

Beatísimo Padre:

El Obispo de Sorsogón, postrado a los pies de Vuestra Santidad, pide humildemente la próroga del rescrto de la Sgda. Congregación de Sacramentos dado el día 31 de Julio 1953, n. 3816/53, acerca de la facultad de permitir a sus sacerdotes el celebrar *tres veces* el Santo Sacrificio de la Misa *los domingos y días de precepto*, cuando pareciere necesario para el bien de los fieles, dada la gran penuria de sacerdotes, y tambien el que puedan celebrar el Santo Sacrificio *dos veces los primeros viernes de mes y en las fiestas de los patronos*.

El dia 16 de Mayo la Sagrada Congregación encargada de la disciplina de Sacramentos, en virtud de las facultades especiales otorgadas por el Santo Padre Pio XII al Cardenal Prefecto, atendidas las circunstancias especiales que concurren en el caso, concede al Demandante graciosamente la facultad según lo pedido, siempre que *la tercera misa se celebre en otra iglesia*, es decir, no en la iglesia en que se hayan celebrado las otras dos, si esto se pudiera hacer sin grave incomodidad, *constando en cada caso la verdadera necesidad de la tercera misa*, a cargo esto de la conciencia del mismo Sr. Obispo, *quitando cualquier peligro de escándalo o admiración, prohibida la percepción de estipendio por dos misas*, y guardado todo lo demás que en el caso fuere de guardar.

Las presentes valdrán por tres años.

#### DIOCESIS DE LINGAYEN-DAGUPAN

En relación con el Segundo Congreso Eucarístico Nacional próximo a celebrarse el Excmo. y Revmo. Sr. D. Mariano A. Madriaga, Obispo de Lingayen-Dagupan, ha dado una circular determinando la manera de preparar los fieles de su diócesis.

Para toda la Diócesis exhorta a que la celebración dioecesana de la Fiesta de Cristo Rey, este año en Camiling, se haga con participación de todas las parroquias.

En cada parroquia la celebración del ejercicio de las Cuarenta Horas se hará con la cooperación, que actualmente está bajo estudio, de los sacerdotes de las parroquias colindantes. Si pareciere a los Párrocos, podrán tener en su lugar cualquier otro ejercicio espiritual.

En general manda que la *Oración por el Exito del Congreso* se recite a continuación de las Preces Leoninas después de cada misa. Durará la prescripción hasta acabado el Congreso.

Además dispone se intensifique la campaña en favor del Cumplimiento Pascual.

Para obtener fondos, exhorta a la generosidad, y anuncia la distribución de Carteles y estampas. El exceso que en materia de fondos hubiera se dedicará al futuro Templo Nacional del Sgdo. Corazón.

Está fechada la circular el 23 de Junio de 1956.

## The Preparation of the Lay Catholic School Teacher

My theme this afternoon is: *The Preparation of the Lay Catholic School Teacher*. At the very outset I wish to make it clear that you should not expect something new or original from me. Indeed, where on the Pope and men of greater stature, learning, and experience have spoken so wisely and thoroughly, I dare not presume to add anything new. My task here this afternoon I conceive to be not that of a path-breaker, but rather the more modest one of recalling to mind things with which you all are acquainted. My only justification is that we are rather prone to make mistakes less through ignorance than through forgetfulness.

Now, the theme of this afternoon's plenary session may be understood in two ways. First, what qualities must the lay Catholic School teacher possess in order to be to discharge his functions? Second, how may he come to possess these desirable qualities? I take it that the second aspect, the *how* to come by the preparation that is needed in the lay Catholic School teacher, is the subject to be studied in the different sections of this convention. I shall, therefore, confine my remarks to the first aspect of the problem, viz. what must the lay Catholic School teacher possess in order to be able to discharge his mission properly and creditably? What must he be if he is to observe the name of Catholic School teacher.

The answer, my dear friends, is really very simple. So simple that I will wager you will feel disappointed on hearing it. The answer is: he must be another Christ. It is not I who say it. It is not even the Pope who says it. It is Christ Himself who says it: "The Scribes and the Pharisees have sat upon the chair of Moses... They love to be greeted in the public squares and to be called Rabbi by men. But you, seek ye not to be called Rabbi: for one is your Master; nor seek ye to be called teachers, for one is your teacher, Christ." (Matt. XXIII, 2, 7-8).

"One is your teacher, Christ." Can it be made more clear that no one who bears not the likeness of Christ can be considered deserving of a name of Catholic School teacher? "One is your teacher, Christ." That is the badge which distinguishes, nay, constitutes the Catholic School teacher. He is Christ's teaching all generations unto the consummation of the world.

It cannot be otherwise considering the essential aim of Christian education. "The proper and immediate aim of Christian education", Pope Pius XI asserts, "is to form Christ himself in those regenerated by baptism, according to the emphatic expression of the Apostle: 'My little children, of whom I am in labour again, until Christ be formed in you.' For the true Christian must live a supernatural life in Christ: 'Christ who is your life', and display it in all his actions: 'that the life also of Jesus may be made manifest in our mortal flesh'." (Encyc. On the Christian Education of the Youth).

I wish to call your attention to the energetic expression of St. Paul: "My little children, of whom I am in labour again." The Catholic educator, the Catholic School teacher, in fulfilling his mission, is in labour, in the throes of childbirth. Christian education is a second generation and birth. Now, like generates like: man generates man, beast generates beast, plant generates plant. Who, then, shall generate Christ but Christ? If the Catholic School we not say that the Catholic School teacher is—ought to be—Christ, for else how shall he give birth to Christ?

To come not to particulars, the lay Catholic School teacher shall be Christ-like in the discharge of his mission if there be: Truth in his teaching, Authority and Lucidity in his exposition, and Efficacy in obtaining results.

First of all, TRUTH in the teaching. This sounds like a platitude. It ought to be a platitude. Unfortunately, it is no longer a platitude. Why? Because our modern world has lost the sense and the grasps of truth. Many hundreds of years ago, a Roman procurator held court and questioned a prisoner: "Therefore, you are a king?" The prisoner replied: "You have said it, that I am king. For this was I born, and for this have I come into this world: to give witness to the truth. All they that are of truth hear my voice." The Roman shrugged his shoulders: "What is truth?", he shot back as he stepped out of the courtroom. There you have the picture of modern man. What is truth? There is no such thing as truth. Truth does not exist. Truth is simply what each man believes, a matter of opinion, of custom, of point-of-view.

The malady of Pilate is widespread today. At every turn, in season and out of season, people invoke tolerance and prate on broadmindedness. And the most significant thing about the whole business is that tolerance and broadmindedness are wielded precisely to exclude the truth. The tolerant tolerates everything save the truth, and the broadminded is broad enough to make way for all manners of perverse opinions save the true. For there is one thing which neither the tolerant a la moderne nor the broadminded a la mode can either swallow or stomach, and that is *certainty*, which is the hallmark of truth and its proper specific effect. The modern believes, even if he does not put it into words, that the possession of truth is a misfortune, it cramps a man, it confines his soul, it makes him... narrowminded. The words of Christ: "Truth shall make you free" (John VIII, 32), are so much poppycock to him. That is why there is so much utter confusion and bewilderment, and the quizzical King of Siam can sing with greater sincerity—and a deeper sense of tragedy—than he suspects: "There are times I almost think nobody's sure of what he absolutely knows. Everybody finds confusion in conclusion he concluded long ago... Is a puzzlement!!"

It is often hurled at our faces as an insult the charge that we are a bigoted people because we claim to be in possession of the truth. We accept the charge, with thanks. What they deem an insult is truly an honour and an undeserved privilege. To be possessors of truth in a world that is floundering in indecision and torn apart by contradictory opinions is, indeed, an honour. It is an un-

deserved privilege, for we have been called to the Kingdom of Truth and of Light not through any merits of our own, but simply through the graciousness of our God. It is, consequently, a motive, not of insensate pride, but of humble acknowledgment of the immense bounty bestowed upon us. It is, at the same time, a heavy responsibility: to God who has entrusted that truth to us, Catholic teachers; to our young people to whom that truth belongs by right of inheritance; and to the world at large. Christ was the light that the Father sent into this world to dispel the darkness of it. And when He in turn sent his Apostles to teach the truth, He said to them: "You are the light of the world." (Matt. V, 14) The Catholic School teacher shares, and in no mean degree, in the same mission. For the school, Pope Pius XI is careful to point out, "owes its existence to the initiative of the family and of the Church... Hence, considered in its historical origin, the school is by its very nature an institution subsidiary and complementary to the family and to the Church. It follows logically and necessarily that it must not be in opposition to, but in positive accord with those other two elements, and form with them a perfect moral union, constituting one sanctuary of education, as it were, with the family and the Church." (Encyc. cit.)

Let, then, the lay Catholic School teacher be profoundly appreciative of the truth. In this regard there is a common attitude which shows the little appreciation some teachers have for the supreme embodiment of truth. It is not uncommon to hear from prospective applicants for a teaching position in a Catholic School the phrase: "even Religion". Nothing reveals more crudely the little regard these people have for the truth of God. *Even religion (!)* I would like to teach History, Physics, Literature, Chemistry, Biology..., but if this are not available, give me anything you have, the smallest thing, the last thing which nobody else wants... *even Religion*. That one should hear this from the lips of Catholic teachers addressing the administration of a Catholic School...! Plato held that there was nothing more sublime than to contemplate and discourse on the idea of the Good and the Beautiful, which was God. Aristotle said that men could do no better than stammer when it came to things divine, but, for all that, a little knowledge concerning God, no matter how obscure and uncertain, was better than all the knowledge and all the certainty on all other things. These were heathen philosophers, yet they spoke so feelingly and fervently on the truth of God.

But why mention Plato and Aristotle? "One is your teacher, Christ." What did Christ teach? Did He teach Astronomy, Mathematics, Botany, Literature...? No. What *did* He teach? The truths of God and the way to God. That is the one thing necessary. What does it matter if a man win the whole world but suffer the loss of his own soul? That was the subject matter of his public ministry. And when did He begin to teach? Only after thirty years of preparation in silence and retirement, constantly "growing in wisdom and grace, as He advanced in years, before God and men." (Luke II, 52) And there be people who have scarcely opened a book on Religion, and say: Let me teach *even Religion*?

Let the lay Catholic School teacher be an avid seeker of truth. Let him seek the truth of nature in the bosom of nature, and let him seek the truth of God in the bosom of the Church. Let him have wide open eyes to scan the face of Mother Nature and discover her marvelous secrets, and let him have wide open ears to hear what Mother Church has to say to him. And let him never forget that truth is a totality, and he who fails to grasp it as a whole has not truly graped the truth, because he has not seen what there is to see. Let him not forget that if all roads lead to Rome, all the pathways of truth, small or great, trod and untrodden, lead to one and the same point, to the Truth that contains them all, from which they all draw their very substance: God!

The trouble is that many of us do not seek earnestly enough. Roger Bacon spoke rightly when he said that little science draws aways from God but great science leads back to God. Seek the truth of nature in the bosom of nature, but search deeply and you shall not fail to hit the rock of *Natura Naturans* as Spinoza called God. How many of our Catholic teachers do this? If they do not do it, what is there to distinguished them from mass of non-Catholic teachers?

It is still much sadder to see negligence of lay Catholic School teachers where the study of their Religion is concerned. I do not mean to say that all lay Catholic School teachers should be great and consummate theologians. But I do mean to say that they should have a more than average—I will even say deep—knowledge and understanding of their Religion. Yet, how many do we see who bother to read serious and solid books on the Church and her teachings? How many are there who are stumped by elemental questions concerning their religious beliefs and practices? How many who are secretly plagued by what seems to them the unreasonableness of certain Catholic dogmas and precepts? How many who do not rightly understand the articles of Faith nor the observances of the Church? How many absurd notions have come to light, say, during the recent controversy on the Noli and the Fili. They believe the one and practice the other on the strength of routine and the weight of tradition. They seem to say: The Church says so, and don't ask me any questions. But a teacher is there precisely to answer questions. It is all very good to have a staunch faith, to believe upon the teaching of the Church. But the teacher ought to have an enlightened faith, and his knowledge of it will not only increase his joy in his faith, but also strengthen his adherence to it.

And by searching profoundly for the trth in nature and in the Church, the lay Catholic School teacher will be able to dispel the complaint that is too often and too justly made, that most of them may have Catholic wills but almost none of them have Catholic intellects. "When we look at the universe", writes F.J. Sheed—and by the way allows me to recommend the reading of his fine book, *Theology and Sanity*—, "we see pretty well what other people see, plus certain extra features taught us by our religion. For the most part, the same influences that form other people's minds form ours—the same habits of thought, inclinations, bodily senses, indolences, worked upon by the same newspapers, periodicals,

bestsellers, films, radio programs. So that we have not so much Catholic minds as worldly minds with Catholic patches. Intellectually, we wear our Catholicism like a badge on the lapel of the same kind of suit that everyone else is wearing." (Theology and Sanity, ch. 1, (2); Sheed & Ward, N.Y., 1946, pg. 4).

And that, my friends, is enough. "The true Christian, product of Christian education", writes Pope Pius XI, "is the supernatural man who thinks, judges, and acts constantly and consistently in accordance with right reason illumined by supernatural light of the example and teaching of Christ." (Encyc. cit.) Note the order of the words: "thinks, judges, and acts..."; in other words, thinking and judging have a natural priority over acting. Note, too, the adverbs "constantly and consistently". That is to say, the product of Christian education must, first of all, be a man of Catholic mentality, of Catholic intellect. Consequently, the intellectual atmosphere of the Catholic School cannot be merely a worldly atmosphere with Catholic patches here and there. It must be integrally the atmosphere of Catholic intellect, that is to say, the vision of the universe—the physical, biological, social and moral universe—must be the vision of the universe as the Catholic Church sees it. And let me add here that the vision of the Catholic Church is the only sane vision of the universe, because She alone sees the universe in its true shape, as it really is; She alone sees all there is to see; and She alone all things in their proper places, according to the right scale of value. And I ask: how can there be a Catholic mentality in the school, if the teachers do not have a Catholic mentality, a Catholic intellect? If the teachers have only a worldly intellect with Catholic patches, then the intellectual atmosphere of the school will inevitably be a worldly atmosphere with Catholic patches, and the product of that school will necessarily be a man with a worldly mentality with Catholic patches. That, my friends, is not Catholic education, but a parody of Catholic education.

Let the lay Catholic School teacher, then, be a man of Catholic intellect, so there may be TRUTH in his teaching,—THE WHOLE AND INTEGRAL TRUTH,—, so he may be able to make his wards see the universe as it is, there is to see in its proper place

In the second place, AUTHORITY and LUCIDITY in the exposition. When Jesus had finished his Sermon on the mount, St. Mathew testifies that the multitudes were filled with admiration at his teaching. And the evangelist adds the reason: "For He taught them, not as their Scribes and Pharisees, but as one that had power and authority." (Matt. VII, 29)

The lay Catholic School teacher, too, enjoys authority, a double authority, for he is vested both with the authority of the parents, and the authority of the Church. He represents them both, and through him both exercise their mission and their duty of educating the youth and of preparing it religiously and culturally to live up to its future duties.

But these external titles of authority need buttressing from an internal title or source of authority, which in a teacher can be none other than his *grasp*

*and his certainty of the truth* he teaches. Without this internal title, without this dominion of his subject matter, the other two are vain and ineffective. Indeed, it is hard to believe that either the family or the Church would consent to delegate their authority and their mission to an incompetent teacher. And, even granting that they did, once his incompetence becomes known—and the young ones have a sharp sense to detect it—the teacher would immediately lose the respect of his wards, and with it all possibility of control and of influence over them would vanish at once.

How shall the teacher attain that degree of dominion, of mastery of his subject matter, that shall assure his competence as a teacher? I know of no other way than hard work and hard study. In the first place, hard study during the years of his formal schooling and training. The importance of intensive study during the years of College and University can hardly be overemphasized. I still remember, forgive me this personal reference, how one of my professors used to tell me: "Read and study all you can; you have now the time and the leisure to do so. When you graduate you will find yourself so burdened with other work and other activities, you will hardly find time for study and reading, and you shall be forced to live on the capital you have amassed during these years." Then, I thought my good professor was exaggerating. Now I realize he did not exaggerate the least bit; he spoke truly, experience spoke through his mouth.

And yet, that is not enough. No matter how much one has studied during his school days, when one graduates, one can hardly be said to master even his major subject. Graduation is not the end of studying; rather it is the beginning of real studying. The only difference is that in school, in college, in the university you studied with somebody to guide you; after graduation you will have to study on your own. That is why another of my own professors used to remark that in school one did not learn science, one merely learned how to study, and if one learned that lesson well, if one learned well how to study, it was enough.

In school you simply lay the foundations and erect the pillars; the real work of building comes afterwards, and it is a piece of work which never comes to an end. Of Jesus it is written that as He advanced in years He grew constantly in wisdom and grace before God and men. The lay Catholic School teacher must likewise keep growing in wisdom and knowledge. He must keep his sense of curiosity and of wonderment ever awake, for curiosity and wonder are the mother of science and knowledge. In this way, too, he shall keep his own spirit ever young and interesting. He must maintain his powers of observation ever occupied over a wide range of objects, especially on the pulsing currents of human living. His reading must be extensive, not limited to the textbook nor even confined to his line or specialty. Humps, whether in the body or in the soul, are always deformities, and a specialist almost never sees things as they are, because he almost always misses the context which gives things their meaning. But above all, his study must be intensive and unremitting. Observation and reading provide the materials, but study organizes these materials into a body or system, study introduces order and correlation, and only when things fall into their

proper places and are conveniently correlated among themselves, can we be said to really know them. Order, the ancients already noted, is the characteristic trait of the wise man.

And where study falls short, prayer will do the rest and finish the work. *Ora et Labora* is wise motto to remember. Pray and work. Work hard, study hard as if everything depended on your work and study. And pray earnestly as if everything depended on your prayer. Both things at white heat. For God helps those who help themselves. Prayer alone, without your study will not work the miracle of making you know what you have to know. Just as God gave man two arms with which to look after and fill his body, so also study and prayers are the two arms of the soul. Prayer without study, I repeat, will not work the miracle of making you wise—God does not work miracles unnecessarily. But if you have spent honest effort, and things still remain obscure, then fall on your knees and pray the Father of Light to send a ray to illumine your intellect, and He will most assuredly do so. Only God can inwardly strengthen the intellect and increase its power and capacity. Now, God resists the proud, and also the presumptuous, for presumption is simply a form of pride. Those who glory only in their own native genius and despise asking God for light, He punishes by letting them fall into error and thus experience at first hand the native weakness of the human mind. Those that presume on His favour and assistance and contemn study and hard work He punishes by letting them remain in ignorance. But those make good use of the talents He has given them, and confidently come to Him by prayer for assistance in their difficulties and doubts, He rewards by letting them reap a rich harvest of truth and wisdom. St. Thomas Aquinas, one of the greatest geniuses of the human race, was a man of almost uninterrupted study and meditation. But, his biographers tell us, whenever he encountered a difficulty, a knot that defied solution, he would repair to the church and kneel before the Tabernacle or the crucifix and pray for divine illumination. And when God seemed to tarry before answering his prayers, he would add acts of mortification, especially fasting. The result of this life of study and prayer is too well known to need comment. His Summa was placed on the consultation table beside the Holy Scripture in the Council of Trent. His is the only teaching endorsed and prescribed by the Code of Canon Law. For, as Pope Leo XIII has said, human reason has risen so high on the wings of Thomas that it is almost impossible for it to rise higher.

*Ora et Labora*, pray and study is the only way to keep abreast of the rapid strides of science in this atomic age. The teacher who does otherwise will soon find himself out of the race. Hard work complemented by the help of God is the only way to keep yourselves miles ahead of your students. The teacher who is only a few jumps ahead of this students may be called an advanced student, but certainly not a teacher. The students themselves are quick to sense this and will most assuredly in their own minds give the teacher his proper category. If you have an automobile capable of doing 200 m.p.h., you may drive it at 80 and feel nothing but a smooth surge of power. But if your car is capable only

of 100 m.p.h., you will feel the motor labouring under strain at 80 m.p.h. The teacher who is only a few jumps ahead of his students is like a machine driven constantly at near its top capacity. The strain will undoubtedly tell on the work, and a breakdown is due in short order. And such a teacher is apt to find himself often in embarrassing situations due to inquisitive students.

And it is here that an irreparable harm may be done to the student by the teacher. Students are inquisitive, it is natural for them to be inquisitive, they have a right to be inquisitive. To their young and inexperienced eyes the world is simply full of wonders, and it is precisely this spirit of wonder and inquisitiveness that supplies the drive that makes science advance. But the teacher does not know the answers. Consequently, he either puts on a mock display of science and tries to bluff his way around, or he puts on an spurious air of authority and browbeats the student into silence. But either way the teacher stands to suffer, for young eyes are sharp to see through both pretenses and the net result is that the teacher falls from his pedestal. And the student stands to suffer—the spark of curiosity is put out, the zest for knowing and for living quenched, and a dull, lackadaisical, routinary spirit is engendered, who will wander in and out of classes, in and out of life, oars at hoist, sails hanging limp. And the country will suffer, too, from the dead weight of young men grown old in spirit prematurely.

Oh, if only more teachers studied hard to know, and prayed unceasingly for enlightenment in what they do not yet understand, a great number of the problems of the classroom would simply disappear as if by enchantment. For, God helping our honest effort and study, there would be precision in both perception and judgment; order in thinking and seasoning; a perfect blend, adaptation, harmony between the idea and its outer garment, between the thought-content and the speech, the imagery through which the thought is expressed and communicated to the student. And with precision, order, and harmonious blend of thought, speech and imagery, there comes a dazzling clarity, a magnetic, forceful, hypnotic lucidity that stills the restlessness and silences the tongues, that compels and mesmerizes attention, glues the eyes, opens the ears and makes the student hang literally from the lips of the teacher.

If more teachers were men of intensive study and contemplation, instead of evading questions and putting their foot down on inquisitive students, they would welcome such questions. They would be elated at the number of questions asked, because it would be the clearest sign that they had won the attention of their classes; they would be glad, because it would be the surest indication that they were able to put their message across, that their students had understood them, and found their lecture interesting; they would be happy, because the questions raised would afford opportunity to further explain, clarify, illustrate and correlate a given matter with other subjects; and they would be grateful to their students for providing with their questions the needed spur for unflagging study.

The teacher, who has through study and prayer gained the mastery of his subject, will not only welcome questions that rise spontaneously, but will so deliver his lecture as to deliberately raise question marks and prompt requests for further elucidation. And in this he would only be imitating the supreme model of all teachers. Of Christ it is written that He did not speak to the multitudes save in parables. As a wise teacher He accommodated his teaching to the capabilities of the crowd. He never used esoteric language with the excuse given by some that the subject allows no other language and the level of audience ought to be raised to that of the subject matter. Christ knew very well that if the teacher is to raise the level of his audience, he must begin by coming down to them in order to lift them and carry them higher. Yet, for all their lucidity, in all the parables of Christ there always is an obscure point, left there on purpose by the Divine Master to incite the curiosity of his listeners, to prompt them to ask questions. And so we read that many times his disciples would come to Him saying: Master, tell us the meaning of this parable. And Jesus would then explain the parable, and in so doing open new and wonderful vistas of truths never heard before.

On a certain occasion the Chief Priests sent their guards to arrest Jesus. They arrived and found Him preaching in the temple, and after listening to Him, they returned empty handed. The Chief Priests flew into a rage. Why haven't you brought Him along?, they demanded. The guards answered: Never has any man spoken like this man. Never was more glowing tribute paid any teacher. Catholic School teachers, there is your model to emulate.

And, lastly, efficacy in obtaining results. Without this last attribute the whole work of Christian education would avail nothing. Christian education is geared ultimately to action, for it aims to develop a "youth religiously and culturally prepared to live up to its future duties" (Pope Pius XI, Discourse to the Roman National Institute for Men, April 20th, Boletín Eclesiástico, June, 1956, pg. 330) here in this world, as a necessary means to attain eternal happiness in heaven. The Catholic School teacher, then, cannot rest satisfied with teaching, with merely filling the intellect; he is also concerned with moving the will and forming character.

Now, humbly speaking, there is nothing that exercises such inescapable pressure on the will as the mores, the customs, the social environment, the way of living of the community amongst which a man finds himself. It is for this reason that, besides a sane intellectual atmosphere, a healthy moral and Christian environment in the school is of prime importance. "The mere fact that a school gives some religious instruction", says Pope Pius XI, "does not bring it into accord with the rights of the Church and of the Christian family, or make it a fit place for Catholic students." (Encyc. cit.) This is a point that must be stressed over and over again in view of the attitude of approval regarding certain nonsectarian schools because of the fact that in these non-sectarian schools Religion is taught and Catholic Action units with a chaplain are maintained. What else is required? The Holy Father goes on: "To be this, it is necessary that

all the teaching and the whole organization of the school, and its teachers, syllabus and textbooks in every branch, be regulated by the Christian spirit, under the direction and maternal supervision of the Church; so that religion may be in very truth the foundation and crown of the youth's entire training and this in every grade of school, not only the elementary, but the intermediate and the higher institutions of learning as well." (Encyc. cit.)

And Pope Leo XIII: "It is necessary not only that religious instruction be given to the young at certain fixed time, but also that every other subject taught, be permeated with Christian piety. If this is wanting, if this sacred atmosphere does not pervade and warm the hearts of masters and scholars alike, little good can be expected from any kind of learning, and considerable harm will often be the consequence." (Encyc. Militantis Ecclesiae, Aug. 1, 1897)

A sacred atmosphere must pervade school. Niccolo Tommaseo, for all his Liberalism, spoke the truth when he uttered his now famous saying: "The school, if not a temple, is a den." I picture to myself the school as a great mass. Where be the leaven that is to make the mass rise? The leaven is the teachers. It is they who, through the shining force of their exemplary Christian behavior, must be at all times a gentle but persistent reminder, a silent yet shaping, ever moulding the character, the heart and the soul of the student. Nothing can be more disastrous than the divorce between the head and the heart. The school where the teachers teach one thing and do another is a Penelope's cloth—what is woven by day in the light of pure and right teaching is unwoven in the night of evil practice and scandalous behaviour. Nothing is ever achieved. Rather as Pope Leo XIII has pointed out, "considerable harm will often be the consequence." For in the conflict between head and heart, between intellect and will, the outcome is never doubtful. The wisdom of centuries of experience is condensed in the maxim: Words move, but examples drag along.

But where the teacher, by his solid knowledge and recognised mastery of his subject matter, has gained the respect of his student, there by the purity of his Christian life he can easily be the inspiration of his wards. St. Thomas Aquinas, commenting on the passage of the Gospel, "You are the salt of the earth... you are the light of the world", says that the Apostles are first called salt rather than light because life precedes teaching, and the immoral preacher only succeeds in bringing disrepute and contempt upon the word of God. Where action runs counter to teaching, there the student becomes quickly convinced that living in accordance with the Commandments of God, in conformity with the precepts of Christ, is impossible. If the teacher himself cannot practice what he teaches, he argues, why should he expect me to do so?

Let the lay Catholic School teacher light the way by the truths he teaches; but let him also lead the way by his example. Following the example of Christ, he should not only grow in wisdom but also in grace before the eyes of God and before the eyes of men. Let him proclaim with the eloquence of facts that Chris-

tian living is possible, nay, that with God's grace and help it is easy, that it brings peace and joy and contentment to the soul such as the world cannot give.

The efficacy of the influence of the teacher upon the student is in direct proportion to the love which he succeeds in eliciting from the student. It is love which makes us trust and surrender our will. It is love which makes us follow the wishes and the lead of the loved one. "If you love Me", Christ said, "keep My Commandments." (John XIV, 15) The keeping of the Commandments is the proof of love because it is the effect of love.

Now, if the teacher wishes the studen to love him, he must first pour his love upon the student. Again let me quote Pope Pius XI: good teachers, he writes, are those "who cherish a pure and holy love for the youths confided to them, because they love Jesus Christ and his Church, of which these are the children of predilection." (Encyc. cit.) Mark the words of the Holy Father: "Cherish", i.e. to hold dear, to treat with tenderness, to nurture with affection and care. "A pure and holy", i.e. motivated by the love of Jesus Christ and of his Church, and not, as is so common, by favouritism and other more or less base motives.

Where such a love of the teacher for the student exists, it will reveal itself in countless ways, but especially in the constant readiness to receive the student, to lend an ear to his troubles, and to help him in his difficulties in and out of the classroom, in and out of the school. Once a professor was approached by a student as he left the classroom. "Sir, may I ask you a question?" The professor turned and replied: "Young man, I am paid only so much for the hour." That is not a teacher; that is a hireling. And, I am tempted to add, the teacher who behaves int his manner is not far from sinning against justice. For it is in the very essence of the teacher to substitute for the parents, and, consequently, he must behave towards the student as his own father would behave.

The love of the teacher for the student will also show itself in the human understanding and discernment he employs with each individual stcdent. Certainly, as the Holy Father Pius XII points out, one of the grave dangers which the school has to face and to solve is the danger of anonymity and its attending mediocrity. The mass is always anonymous and mediocre. Where the student feels himself lost in the mass, without a distinctly recognizable personality and individuality of his own, there his efforts to carve his own character and to rise to prominence and distinction will considerably lag and be altogether lost. Here the loving teacher must come to the rescue with the sense of discernment and understanding, whereby he is able to make each student feel himself to be the object of an special attention, and to dispel the feeling that he is ignored and lost in the general mass, neglected in his peculiar needs, troubles, weaknesses and ambition. Only too often is a student made to feel that all that counts is his physical presence at the registrar's and the treasurer's desk, but that his psychological presence, the whole world that boils and seethes within his heart and soul counts for nothing. This situation can be remedied only by the dis-

cerning eyes of the teacher, and the teacher will have eyes only if he truly loves his students; for then, each one will not be merely a number in his record book or a chair in his classroom, but a soul made to God's image and redeemed by Christ, a soul for which Jesus Christ would be ready to die again even if there were no other souls. From this sense of being cared personally will spring in the student the stimulus needed for the affirmation and development of their personal temperament, of enterprising initiative, and of personal responsibility towards his fellowmen.

The sense of discernment and understanding carries with it the sense and virtue of moderation. The golden mean of virtue, writes Pope Pius XII, "should inspire the educator both when he establishes a regulation and when he demands its observance. An enlightened sense of discretion is need when determining the duration of study and recreation, the distribution of rewards and of punishments, the concession of liberty and the exigencies of discipline. Even the exercises of piety have to be prescribd in due measure to prevent their becoming an unbearable burden and provoking tediousness in the soul. It is not uncommon to witness the deplorable effects of an excessive zeal on this point. It has been observed that students of certain schools, including Catholic shcoools, wherein moderation has not been exercised, and a regime of religious life imposed out of proportion perhaps even for seminarians, have, upon returning to the bosom of their families, neglected the most elemental duties of a Christian, such as going to Mass on Sundays. It is indeed necessary to help and exhort the young man to pray, but let it be in such measure as to make of prayer a sweet need of the soul." (Discourse cit.)

Love further manifests itself in the suavity of methods employed, a leniency that is not at odds with firmness, but rather strengthens, buttresses and complements it. Again it is Pope Pius XII who speaks: "There ought to reign throughout the school an atmosphere of serene leniency, such as will not entail any compromise to the formation of strong characters. The sense of duty ought to be inculcated in the young, particularly where they proceed from good familes, through personal persuasion and with arguments of reason and affection. He who is convinced of the love of his parents and his superiors (teachers, will not fail to correspond to their care sooner or later. All such orders, then, should be avoided which do not show or allow to suppose a reasonable justification, correction which ensues from personal rancour or bitterness, all punishment which is purely vindictive. This leniency may be forsaken only in the last instance, for a brief time, and in individual cases. Leniency must preside over judgement and surpass strict justice, for the soul of the young is almost never sufficiently mature to understand all the evil he does, or is it so tenacious and inflexible as to refuse to re-enter the right path once it is shown to him." (Discourse cit.)

And last but not least, the love of the teacher for his student is manifested in prayer. Earlier I have mentioned prayer as an instrument and means of learning; let the teacher fall on his knees to beg for light. But now I say, let him

fall on his knees to beg God for grace, grace for the souls of his students. Let him commend them daily to the Heavenly Father, let him offer Masses, Holy Communions and penances for them, let him, talk over his problem students with Christ in the tabernacle, let him pray for the flowering and the perseverance of the good ones. Let the lay Catholic School teacher complement his teaching, his example, his love with prayer. Prayer is the dew from heaven which makes the seeds germinate and blossom and give fruit. For let us ever bear in mind the words of St. Paul: "I have planted, and Apollo has watered, but God has given the increase. Neither he who plants nor he who waters is anything, but he who gives growth and increase, God." (I Cor. III, 6-7)

A man of Catholic intellect, i.e., of undivided loyalty to the integral truth; a man of alert observation, wide reading, indefatigable study, constant meditation and prayers, to lend certainly, authority and lucidity to his teaching; a man of Catholic living, of discreet, understanding, forbearing, lenient, prayerful love... : such I conceive the lay Catholic School teacher to be.

It was a hot afternoon, and the day had been particularly tiring. Jesus had finished speaking, and the crowds had dispersed but some women had lingered on. Now they approached the Lord with a swarm of children smiling about them. The disciples, anxious for the comfort of their Master, began to shoo them away. But Jesus reproved them. There was a gentle sparkle in his eyes as He said: "Let them be. Let the little children come to Me, for of such is the Kingdom of Heaven." In a moment they were all over Him, on his lap, hanging from his neck, playing with his hair, talking to Him, asking Him all the delightfully silly questions young children ask. And Jesus? Jesus—He played with them, relaxed in their company, talked their little talk and answered their silly little questions, and hugged them tenderly to his heart, and kissed and blessed them.

There, my friends, is The Teacher. Follow Him and you shall not go astray!

FR. ANTONIO PIÑON, O.P.

*Opening Plenary Session  
5th Annual Convention, C.E.A.P.  
U.S.T. Gymnasium  
August 15th, 1956.*

## BIBLIOGRAFÍA

KABUHAYA'T KATAMISAN, P. EXCELSO GARCÍA, O.P., Manila, 1956.—512 págs., 4 × 6. Es el quinto libro que el P. E. García, O.P. publica en tagalog. Es un devocionario completísimo sobre la devoción del Santo Rosario. Está dividido en tres partes: en la primera contiene enseñanzas saludabilísimas sobre el Rosario; en la segunda se contienen todas las devociones que se relacionan directamente con el Rosario; en la tercera otras devociones que tienen afinidad con el Rosario.

He aquí el contenido de cada una de las tres partes:

### I.—Enseñanzas sobre el Rosario:

La Oración y la intercesión de Jesús y de María—La devoción preferida por María—¿Qué es el Rosario?—Oraciones del Rosario—Eficacia del Rosario como oración—El Rosario y el Apostolado—El Rosario y la Acción Católica—El Rosario en la Iglesia—El Rosario y el hogar—El Rosario y la sociedad—Cofradía del Rosario—El Rosario Perpetuo—El Rosario Viviente—Indulgencias del Rosario—Quince promesas de la Virgen del Rosario a sus devotos.

### II.—Devociones del Rosario:

Misa Privilegiada del Rosario—Rezo del Rosario—Novena y Festividad del Rosario—Misa y Procesión del primer Domingo de cada mes—Cinco primeros Sábados del Rosario—Quince Sábados del Rosario—Fiesta de la Rosa—Rosario de la Aurora—Rosario de Barrio (Block Rosary)—Entronización de la Virgen del Rosario en el Hogar—Salud de los Enfermos—Refugio de los Agonizantes.

### III.—Devociones Afines al Rosario:

Ejercicio del Cristiano—Confesión—Comunión—Visita al Santísimo—Via Crucis—El Sagrado Corazón de Jesús—El Santísimo Nombre de Jesús—San José—Devoción a las benditas Almas del Purgatorio—Meditación—Meditación para cada día del mes.

No necesitamos ponderar la utilidad que este libro puede aportar a los católicos de habla tagala, devotos de la Virgen del Rosario. El título de las materias en el desarrolladas decláralo por sí mismo.

Su precio es ₱2.50 en rústica; ₱3.00 en tela negra. Puede adquirirse en cualquier librería católica y en la Imprenta de Santo Tomás.

## Homilética

DOMINGO XV DESPUES DE PENTECOSTES

*La Misericordia Cristiana*

"Misericordia motus super eam". Luc. VII 13.

La escena que nos ofrece el evangelio de hoy es conmovedora: tras el féretro del hijo mozo y único va llorando la madre viuda. Jesús siente el desamparo y se le enternecen las entrañas. Tenía El el poder de devolver la vida y resucitó, junto con el joven muerto, al corazón agonizante de la madre.

Ya fuera esta una gran lección: el Dios encarnado, que sabe las miserias connaturales a la humanidad tiene no obstante sensibilísima la entraña para la pena que ellas nos producen. Es dulce saber que el corazón de Dios aprecia lo hondo y duro del sufrir.

Pero hay más. Jesús nos da un ejemplo de cómo habemos nosotros remediar a nuestros hermanos con la misericordia cristiana.

La misericordia cristiana tiene por ocasión la observación de la miseria de nuestros prójimos. Viendo que un mal les aflige o una necesidad los agobia nos imaginamos el sufrir que experimentan y quedamos tristes por su pesar. Si nos sentimos a la par con posibilidades de remediarles, fuera sólo con una palabra reconfortante, el corazón se nos va tras su alivio.

Este sentimiento de piedad natural no basta. Darse el gusto de hacer el bien y consolar, como es propio de lo que hoy llaman *filantropía*, es muy humano, bueno; pero no llega a la grandeza del amor y misericordia cristiana.

Solo cuando vemos en el pobre y afligido al hijo de Dios como nosotros; cuando sentimos que un ser a quien Dios ama tanto debe gozar la alegría del vivir sin que nada se la enturbie; cuando tratamos de qué al menos sonría en el fondo del alma mientras los golpes del azar adverso van labrándole la corona de la recompensa eterna; cuando por Dios abrimos la mano y el corazón a la miseria del hermano; solo entonces es la misericordia don bajado del cielo que diviniza al que la hace y al que la recibe.

La misericordia es sentir de veras y por lo mismo es obrar. El alma del hombre tiene mayores desamparos, miserias mayores que el cuerpo, y desde luego más vitales. Como que en ellas va lo mejor de esta vida y el todo de la venidera. Enseñar al ignorante, animar al descorazonado, alegrar al triste, aconsejar al desvariado, llamar al corazón de Dios para que a todos nos alivie, son cariños que van directamente al alma; mientras que la limosna dada al pobre, el pan al hambriento, el agua al sediento, la asistencia al enfermo o preso o peregrino, la tumba al muerto, son refrigerios que el cuerpo siente y al alma llegan. Además de estas obras de misericordia otras muchas inventó y practica la caridad cristiana y las bendice Dios que recompensa un mero vaso de agua dado en su nombre.

La misericordia es una virtud muy delicada. Pide el silencio, y hasta casi el disimulo. Así nos lo dijo el Señor: “*Cuando dieres limosna no sepa tu mano siniestra lo que hace tu diestra, y tu Padre que ve en lo oculto te recompensará*”. (Mat. VI 3)

No solo recompensa tendrán las obras de misericordia. Ellas son también la norma por que el Juez Eterno nos ha de juzgar. El mismo Señor nos lo dijo, cuando se presenta diciendo a los bienaventurados colocados a su diestra: “*Venid, benditos de mi Padre y vuestro, a poseer el reino que os está preparado desde la creación del mundo, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fuí peregrino y me cobijasteis, desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la carcel y os llegasteis a mí... Cuando lo hicisteis a uno de mis hermanos pequeños me lo hicisteis a mí*”. (Mat. XXIV 34-39)

¡Qué bella es la misericordia cristiana!

FR. JESÚS MA. MERINO ANTOLÍNEZ, O.P.

---

#### DOMINGO XVI DESPUES DE PENTECOSTES

*El Descanso Dominical*

“*Si licet sabbato curare?*”  
Luc. XIV 3

La pregunta del Señor “*¿Es lícito curar en día de sábado?*” va dirigida a la opinión de los escribas y fariseos de su tiempo. Se habían hecho la idea de que nada se podía hacer durante los días de fiesta que tuviera un resultado visible importante. El

mero ir de una parte a otra, si excedía una cierta distancia, era para ellos quebrantar la Ley de Dios.

En la observancia del Domingo y de las fiestas de guardar, que son la aplicación cristiana del precepto sobre la guarda del sábado dado a los judíos, muchos se van hay al lado opuesto de los fariseos. El Domingo se reduce a una misa oída en volandas.

La norma que nos da nuestro Señor Jesucristo repreueba ambos extremos. En el evangelio de hoy nos muestra que cuando nuestros deberes piden remedio para necesidades urgentes, como en el caso del asno caído al pozo o en el de socorrer a un desvalido, debemos atender a ellos. En otra ocasión formuló la regla: "*El sábado ha sido hecho para el hombre; no el hombre para el sábado*". (Mc. II 27)

El sábado es para el Hombre, bien le consideremos en relación a Dios, bien en relación a sí mismo.

Es verdad que Dios debe llenar todos los instantes de nuestra vida, y por lo mismo el respeto a sus leyes, el amor hacia El, la invocación de su misericordia deben siempre embargar nuestra alma. Pero los hombres necesitamos tiempo y tranquilidad para hacer bien las cosas. Las confidencias íntimas con Dios nuestro creador, nuestro Padre, y nuestro Fin, son lo más importante de nuestra existencia. Es la razón por que la Iglesia nos obliga a la asistencia al santo sacrificio como parte de la elevación de nuestra alma a Dios, que es la verdadera santificación del Domingo.

El hombre fué creado para trabajar (Gen. II 15); pero necesita descanso, es decir, recrear el ánimo agobiado con los quehaceres que le suministran los medios de vivir. Toda obra que esclaviza la actividad del hombre al desarrollo del ejercicio corporal debe cesar, cuando supone un trabajo formal, en día de fiesta.

Las diversiones no son esclavitudes, como tampoco lo es el estudio de la verdad, ni el ejercicio del arte; y con todo, el buen sentir cristiano omitió siempre la enseñanza en los días de fiesta, y debiera moderar ese monstruoso exceso de actividades deportivas que hoy hacen casi imposible el pensar en Dios los días de fiesta.

Las operaciones necesarias y urgentes que nuestra vida requiere tampoco son violaciones del descanso.

El domingo y el día de fiesta fueron ordenados por Dios para que el hombre, creado a imagen y semejanza suya, gozara, bajo su bendición, de la alegría del vivir. Este bálsamo del alma

fatigada por el trabajo es tan sagrado como el vivir con Dios en el Santo Sacrificio de la Misa.

Dios puso también, y la Iglesia con su mandamiento nos lo recuerda, una llamada, una imagen y un presunto del descanso eterno y con Dios en la gloria que no tendrá fin.

FR. J. M. M. A., O.P.

---

## DOMINGO XVII DESPUES DE PENTECOSTES

### *El Amor en la Vida Cristiana*

“In his duobus mandatis universa Lex pendet et prophetae”. Mat. XXII 40

Vemos en el evangelio de hoy a los Fariseos acercarse al Señor para sondear el conocimiento que pudiera tener de la Ley divina. Fué darle la ocasión para que El, el Hijo de Dios que estando en el seno de su Padre había dictado las Leyes del Sinaí, nos revelara la razón de ser de los mandamientos divinos.

A la pregunta de cuál sea el mandamiento principal, responde Jesús a los doctores de la Ley con dos textos fundamentales de ella: “*Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas*” (Deut. VI 5) y “*Amarás a tu prójimo como a tí mismo*”. (Lev. XIX 18)

Añade por su propia cuenta: “*De estos dos mandamientos pende toda la Ley y todos los profetas*”. Es verdad.

Cuando el amor de Dios es “*de todo corazón*”, todo nuestro interior, nuestra manera de ver por la fe, nuestro querer por la caridad, nuestro vivir y sentir por el confiar dulce de la esperanza, queda fijo en Dios. Cuando el amor de Dios es “*con toda el alma*” que mueve y dirige muestras obras exteriores, cuanto saliere de nuestras manos o de nuestros labios o al impulso de nuestras energías llevara el sello de la consagración a Dios. Cuando el amor a Dios es “*con todas nuestras fuerzas*”, podrá haber ternuras que nos ofusquen más que el sentimiento de Dios, y penas que nos atormenten más cruelmente que el temor de perderle; pero la verdad de ser de Dios y el dejar en último término todo por servirle será la estrella única de nuestro vivir sobre la tierra. La fidelidad a El como a único Dios, la honra de

su nombre, el santificar sus fiestas, sus templos las personas y cosas consagradas son flores de amor que brotan solas.

El amor a nosotros mismos no tiene ternuras; pero está lleno de verdad. En todo cuanto queremos vemos siempre dos caras la de la bondad de la cosa y la del provecho que puede reportarnos. Sucede a las veces que nos engañamos al justipreciar el provecho nuestro, y abrazamos como un bien lo que es malo, y luego nos encontramos con que, engañados por el placer, en vez del bienestar hemos estrechado contra nuestro corazón a la miseria. Engañados y todo, y aunque sea de modo insensato, nos queremos. ¡Oh, si este constante buscar nuestro bienestar fuera nuestra norma para hacer lo mismo para con nuestros prójimos! ¿Qué falta haría el mandar no matarle, no engañarle, no corromperle, no timerle? ¿No es verdad que sin esfuerzo le honraríamos, le ayudaríamos, le haríamos la vida feliz y fácil el caminar hacia el cielo?

Dió Dios la Ley divina, inspiró a sus profetas, para trazar-nos una norma de vivir mientras vamos hacia El. Ese camino, que después del pecado original, nos es a veces muy largo y duro, quiere Dios que esté, no obstante los abrojos, lleno de alegría, lleno de vigor; quiere que la vida de sus hijos en la tierra esté, como la que han de tener en el cielo, como la que El tiene dentro de Sí mismo llena de amor. Y así será infinitamente bella!

FR. J. M. M. A., O.P.

---

## DOMINGO XVIII DESPUES DE PENTECOSTES

### *Perdón de los Pecados*

“Confide, Fili, remittuntur  
tibi peccata tua”. Mat. IX 2

Los guías del Museo de S. Marcos de Florencia, cuando enseñan a los turistas el cuadro del Juicio Final de Fra Angélico, suelen fijarles la atención sobre los bienaventurados pintados en el paraíso, y cuando los tienen bien embebidos en tanta belleza, les muestran de repente el rostro de un demonio pintado en el infierno tan feo y horrendo que pocos son los que pueden retenrer un grito de espanto. Nosotros también, embebidos en las diversiones terrenales, no nos damos cuenta de lo horrible que es el pecado. Gritáramos de miedo, si lo viéramos.

Un poco de ello quiere enseñarnos el evangelio de hoy, a la vez que nos dice cómo se nos perdona.

Llevaron ante Jesús un paralítico y el Señor, al sanarle, relacionó su curación con la remisión de los pecados que el pobre enfermo pudiera haber cometido. Cuando los fariseos presentes se escandalizan del poder que Jesucristo se arroga, El les hace notar que tan fácil es al poder divino eliminar la enfermedad de los miembros muertos, como lavar de los pecados al alma

El paralítico es un hombre atado al dolor durante la vida; al dolor corporal las más de las veces, pero sobre todo al dolor del alma que está encarcelada en el cuerpo inmóvil. No es menor la esclavitud del pecado que nos encadena en el mal y nos inutiliza para la vida del bien.

El paralítico es un hombre atado a una muerte que se acerca por instantes. Así el pecador alejado de Dios está muerto. Y la conciencia le dice que la muerte eterna se avecina por instantes. Aún es peor si la conciencia misma está paralizada y ni percibe el horror en que vive.

Solo Dios perdona los pecados. Solo Dios, que tiene en sus manos los corazones de los hombres, les abre los ojos a la luz y les da vida y alientos para conocer la verdad y amar el bien. Solo Dios, que es la vida del alma, quede reanimarla y hacerla marchar camino del cielo. Solo Dios, que es el ofendido por la ignominia del pecado, puede perdonar al pecador.

Mas quiso Dios en su infinita misericordia dar a los hombres, como a Vicarios suyos, ese poder. Jesucristo, Nuestro Señor, Hijo de Dios encarnado, perdonó y perdona los pecados que le ofenden y que El en la cruz lavó con su Sangre. Los sacerdotes, que Jesús instituyó en la Iglesia por ministros suyos, los perdonan también con la autoridad que les dió. Al recibir la absolución después de una confesión digna volvemos a la vida según Dios.

Y ¡qué hermosa vuelve a ser la vida después de una confesión bien hecha! La conciencia, que estaba paralizada o llena de terror, vuelve a ver el mundo abierto a sus ansias de vivir bien y lleno de luz, y frente a sí contempla el cielo que le espera y los brazos abiertos de Dios que le sonrie.

## DOMINGO XIX DESPUES DE PENTECOSTES

*Merecimiento del Cielo*

"Quomodo huc intrasti non habens  
vestem nuptialem". Mat. XXII, 12

Jesucristo nos quiso poner ante los ojos con la historieta que narra en el evangelio de hoy que el Reino de los Cielos se merece, y comó se merece.

El rey bondadoso, que llama a su convite tantas veces y tan sin distinción entre ricos y pobres, se muestra justicero en materia de vestidos. Es Dios, que extiende a todos su bondad infinita; pero que no puede transijir con lo mal hecho.

No pudiera representarse mejor el cielo que como un convite preparado por un rey para las bodas de su hijo. Todo cuanto de exquisito y delicioso pudiera imaginarse se derrocha entonces en medio de esplendores sin igual. Una ventaja tiene aún el cielo, y es que dura para siempre mientras que el convite se esfuma en unas horas.

Los invitados del rey eran naturalmente los que por su nobleza y alcurnia estaban a la altura de la circunstancia. Pero estos fallaron. No quisieron venir, porque tenían puesto el corazón en sus posesiones y negocios y quisieron más atender a estos. Todos somos hijos de Dios y por ende de alcurnia divina; pero las cosas de la tierra nos enredan la atención y nos roban el corazón y le dejamos a Dios con los brazos abiertos y llamándonos.

Los pobres, los desconocidos y humildes, de alta y baja ralea, encontrados por los caminos respondieron a la invitación y quisieron venir. Con ellos se llena la sala del festín. Tendrían también sus asuntos y negocios; pero pudo más la llamada del rey. No es otra cosa que esta docilidad a la gracia de Dios que nos llama continuamente lo que nos hace caminar paso a paso a la gloria y poseerla.

Y no es que en el cielo se entre de cualquier modo. Cuando el Rey va a inspeccionar las salas del banquete, da con un hombre que no se había tomado la molestia de ponerse en traje dominguero. Le recrimina el buen Rey y manda que le arrojen fuera del convite. Todos, ricos y pobres, grandes y pequeños, tenemos abiertas las puertas de la bienaventuranza; pero nos es preciso estar preparados para ella, por habernos despojado de nuestras maldades y de las preocupaciones terrenas y por ha-

bernos vestido de Jesucristo (Cf. Rom. XIII 14) durante nuestra vida, para estar llenos de la gracia de Dios y de las virtudes y de las buenas obras como El. Tal es nuestro traje de bodas. No todos los llamados, sino los que hallen preparados serán los escogidos. Solo con un corazón y una voluntad y un entendimiento semejantes en pureza y verdad y bondad a Dios podremos vivir con El su vida eterna.

El camino del cielo es sabido: Dios nos llama y nos lleva con su gracia y sus auxilios; nosotros dejamos atrás los pecados; caminamos por las virtudes y por la imitación de Jesucristo hasta llegar a ser un trasanto de El. Tras la muerte buena llegamos a la gloria.

Y así, por una disposición admirable de Dios somos por una eternidad doblemente felices, porque El nos colma de su misma felicidad y porque nosotros por su gracia la merecemos.

FR. J. M. M. A., O.P.

### In Memoriam

**Very Rev. Fr. José Klekamp, S.V.D.**, Provincial Superior of the Society of the Divine Word, died on July 25, 1946, in Lourdes Hospital. He was born on June 25, 1900 in Osnabruceck, Germany. On Sept. 26, 1926, he was ordained a priest in the motherhouse of the Society in Steyl, Holland. On Jan. 14, 1927, he arrived in the Philippines. During his 28 years of missionary life he was assigned to many different positions: Professor in the Seminary of Vigan, Missionary in Abra, Chaplain of the Adoration Sisters, and Procurator at the headquarters of the Society in Manila, where he supervised the construction of Christ the King Mission Seminary. In 1950 he became Rector of the Diocesan Seminary in Binmaley and in 1955, the government of the Philippine Province of the Society was placed upon his shoulders.

He was a faithful religious and a hard worker. In his zeal for souls no work was too difficult for him. Always ready to help, he gave himself tirelessly until a malignant sickness arrested his activity. "God never makes a mistake," he said frequently, and accepted with full resignation the will of God. Courageously he offered all his pains for his confreres and their work in Missions, Seminaries and Schools. The members of his Society, the Missionary Sisters Servants of the Holy Ghost, the Adoration Sisters and many priests and members of other religious orders mourn his death and pray that God may give him a fitting reward for his kindness and great charity. R. I. P.

## Casos y Consultas

### INDULGENCIAS DE ORACIONES A INTENCION DEL R. PONTIFICE

*Una comunidad religiosa acostumbra a decir después de la misa la oración "Look down upon me, good and gentle Jesus, etc. A continuación se dice otra oración "para ganar la indulgencia plenaria" de la oración precedente. Un miembro de la comunidad insiste en que una oración que es "según las intenciones del Romano Pontifice" debe contener esas intenciones, y así cualquier otra oración a la Santísima Trinidad, una serie de salmos, o el Magnificat nada han de contribuir a ganar la indulgencia.*

*Se pregunta: Una oración "según las intenciones del Santo Padre" contiene ya estas intenciones, y basta recitarla para ganar la indulgencia, o ha de añadirse cualquiera de las mencionadas como condición para lucrar la indulgencia plenaria?*

‘DIRECTOR SPIRITUS’

Parecen ser dos las preguntas del consultante: una general y otra particular que se refiere a la oración ‘Look down upon me, good and gentle Jesus...’ Responderemos primeramente a la general y a modo de aclaración de los términos.

“Una oración según las intenciones del Sto. Padre contiene ya estas intenciones...”—Supuesto que la oración haya sido mandada o suplicada por la intención del Sto. Padre no cabe la menor duda que dicha oración lleva consigo la intención del Sto. Padre. Esto acontece en las oraciones especialmente ordenadas a la consecución de un bien de la Iglesia Universal o evitar algún mal, en cuyo caso no sería necesario añadir ninguna otra oración a intención del R. Pontífice, para ganar las indulgencias, a no ser que expresamente se mandara lo contrario.

Las oraciones indulgenciadas, por lo general han sido concedidas o bien en beneficio espiritual particular del que las reza, o para aliviar las penas de las almas que sufren en el Purgatorio. Naturalmente el Sto. Padre desea el bien de todos, pero no es esta la intención a que se refiere la cláusula “orar según las intenciones del R. Pontífice”, sino muchas otras intenciones que el Vicario de Jesucristo en la tierra puede tener, siendo como son tantos los problemas a que debe atender.

*Principios Generales:* El c. 925, párrafos 1º y 2º dice: “Para que alguien sea capaz de ganar indulgencias para sí mismo, generalmente se requieren tres condiciones: la. se halle en esta-

do de gracia, por lo menos al final de las obras prescritas; 2º tenga intención, al menos general, de ganarlas y 3º cumpla las obras prescritas en el tiempo determinado y del modo debido según el tenor de la concesión.

Como la pregunta no se refiere a las dos primeras condiciones nos limitaremos a exponer únicamente la tercera.

Es una condición necesaria para ganar las indulgencias el exacto cumplimiento de las obras prescritas. Si la obra prescrita fuese el rezo de alguna oración, como en el caso propuesto, nótese el canon 934 en su párrafo 2º: "Si se ha señalado alguna oración peculiar, pueden ganarse las indulgencias rezándola en cualquier idioma, siempre que la fidelidad de la versión conste por declaración de la Sda. Penitenciaria, de alguno de los varios Ordinarios del lugar en donde se habla vulgarmente la lengua a la que se ha vertido la oración; pero cesan en absoluto las indulgencias si se hace alguna adición, mutilación o interpolación".

La S. Sede suele conceder al rezo de determinadas oraciones *indulgencia parcial* de un numero determinado de dias, o años sin poner otra obligación que la de recitar con devoción dicha oración; mas cuando concede *indulgencia plenaria* suele imponer la obligación de recitarla diariamente por un espacio determinado de tiempo y con la cláusula '*suetis conditionibus*', con la acostumbradas condiciones. La Sda. Penitenciaria en el prefacio del Enchiridion Indulgentiarum, publicado por primera vez, en 1938 y posteriormente en 1952, número 4 nos explica que signifique la cláusula '*suetis conditionibus*'. Dice: "Las condiciones que para adquirir las *indulgencias plenarias*, contenidas en esta colección, se prescriben generalmente y que se designan por la cláusula '*suetis conditionibus*' son: confesión, comunión, visita a la Iglesia u oratoria público, o (para aquellos que legítimamente según el c. 929 le usaren) semipúblico y orar por la intención del R. Pontífice".

Esta última condición de orar por la intención del R. Pontífice no se cumple con la oración mental, es necesaria la oración vocal cuya selección el Derecho deja a la discreción de los fieles, a no ser que fuese prescrita una oración determinada en algún caso particular. c. 934, §.1. Para remover toda duda y ansiedad de los fieles la Sda. Penitenciaria declaró el 20 de Septiembre de 1933 cumplirse ciertamente dicha condición cuando se añade a las obras prescritas el rezo de un Padre nuestro, Ave María y Gloria por la intención del R. Pontífice, si bien los fieles pueden recitar cualquiera otra oración, según la piedad y devo-

ción que tengan hacia el R. Pontífice. (Cfr. AAS. vol. XXV, pg. 446).

Ultimamente haremos notar lo establecido en el c. 928, §§.1 y 2, a saber: "La *indulgencia plenaria* no puede ganarse más que una sola vez cada día aunque se repita varias veces la misma obra, salvo que expresamente esté determinada otra cosa. La *parcial* puede ganarse muchas veces al dia..."

**RESPUESTA.** La oración a que se refiere el consultante, y que creemos ser la que en latín comienza "En ego, bone et dulcissime Jesu..." (n. 171 en el Ench. Indulg., ed. 1938, y n. 201 en la edic. de 1952) fué indulgenciada en 1858 del siguiente modo: "Los fieles que, ante la imagen de Cristo crucificado, rezaren dicha oración pueden ganar *indulgencia plenaria*, con tal de que se confiesen, reciban la Sda. Comunión y oren por la intención del R. Pontífice". Pio XI en 1934 concedió *indulgencia parcial* de diez años a todos los fieles que reciten dicha oración y cuantas veces la recitaren con devoción y corazón contrito. (Cf. AAS., vol. XXVI, pg. 108).

En los prenotandos del Ench. Indulgientiarum, n.2 se dice que las oraciones y obras pias indulgenciadas gozan de dichas indulgencias según la nueva forma de la concesión, o sea la que se contiene en el mismo Enchiridion. La *indulgencia plenaria* concedida a los fieles que reciten la oración "En ego, bone et dulcissime Jesu" ha sido concedida en la siguiente forma: A los fieles que reciten piadosamente dicha oración ante la imagen de Jesucristo crucificado, si además confesaren, comulgaren y oraren según la intención del R. Pontífice. (Ench. Indulg. N. 201, edic. 1952).

Es pues necesario para ganar dicha indulgencia plenaria una vez al dia la confesión, que puede hacerse según las normas del c. 931, párrafo 3º., la comunión, según el mismo canon, y orar por la intención del R.P. Esta última condición, como hemos visto, puede cumplirse o bien rezando el Padre nuestro, Ave María y Gloria indicados por la Sda. Penitenciaria, o bien otra oración vocal, el Magnificat etc, según la devoción de los fieles.

Para mayor facilidad de todos permítasenos trascibir aquí el párrafo 3º del c. 931: "Los fieles que, de no estar legítimamente impedidos, suelen confesarse dos veces por lo menos al mes, o recibir diariamente la Sda. Comunión en estado de gracia, con recta y piadosa intención, aunque se abstengan de ella una o dos veces por semana, pueden ganar todas las indulgencias, menos las del jubileo ordinario y extraordinario y a manera de

jubileo, aunque no hagan la confesión que en otro caso sería necesaria para ganarlas."

FR. INDALECIO ALEJO, O.P.

---

### PRUEBA DE RECEPCION DE SACRAMENTOS

*Un seminarista hubo de presentar los certificados de Bautismo y Confirmación, y el de Matrimonio en la Iglesia de sus padres. Los registros correspondientes se habían perdido durante la guerra. En consecuencia el padre del seminarista se personó ante el alcalde del pueblo e hizo ante él una declaración jurada acerca de los tres sacramentos. El alcalde puso en ella el timbre y sello oficial.*

*Se pregunta: 1. Es la declaración aceptable dado que solo el padre, y ningún testigo más, ha declarado?*

*2. Esa declaración, que es válida ante las autoridades civiles en virtud del timbre y sello oficiales, puede ser usada como documento válido en la Iglesia, o se requiere el sello del párroco?*

“SACERDOS”

En el canon 1363, § 2 establecése que antes de ser admitido un postulante para seminarista debe presentar los documentos en que se declare la legitimidad de su nacimiento, que ha sido bautizado y confirmado, así como el testimonio acerca de su vida y costumbres. Es evidente que dichos documentos deben ser expedidos por el Párroco, en conformidad con los registros existentes en los libros parroquiales (cc. 470, §§ 1 y 2; 384, § 1), ya que es conceptuado como notario eclesiástico en esta materia (cc. 1813, § 1, no. 4; 384, § 2). Caso de que el archivo parroquial haya desaparecido por cualquier razón, existe todavía el recurso de acudir a la Curia Episcopal, en cuyo archivo debe existir, en conformidad con lo prescrito en el canon 470, § 3, una copia auténtica de los libros parroquiales, exceptuado el relativo al estado de almas, pudiendo pedirse del Canciller de la Curia copia de las partidas que se deseén.

De estos dos modos expuestos tenemos la prueba documental de los hechos en cuestión. Mas existe la posibilidad de que ambos archivos, el parroquial y el de la Curia, hayan desaparecido y sea por ende imposible probar con documentos legítimos dichos hechos. En tal caso hay que echar mano de la prueba testifical,

es decir del testimonio de personas que conocen o tienen noticia del hecho que se trata de probar. Así, por ejemplo, el canon 779 admite la prueba de la prueba da la administración del Bautismo mediante el testimonio de un solo testigo contra el cual no se pueda poner tacha alguna, si con ello no se sigue perjuicio a nadie. Esta misma prueba es suficiente para probar la Confirmación (c. 800). Por lo que al Matrimonio se refiere, así como a la legitimidad de la prole, debemos también decir que su celebración se puebla por la correspondiente inscripción en el libro parroquial o por legítima copia de dicha inscripción. Caso de haber desaparecido ambos archivos, el parroquial y diocesano, admítese también la prueba testifical y aun en caso necesario la afirmación jurada de ambos cónyuges, siempre que ello no implique perjuicio de un tercero. Así lo declaró la S. Congregación de Sacramentos en fecha 6 de Marzo, 1911 (A.A.S. III, pag. 103).

Esto sentado, podemos ya examinar el caso que se nos propone. En él se declara que "los registros correspondientes el archivo de la propia parroquia, como el de la Curia Episcopal, desaparecieron, y por consiguiente que no es posible presentar partida de dichos Sacramentos. Su celebración, pues, ha de probarse por medio de testigos, que conozcan o tengan noticia de dicha celebración.

¿Podrá en este caso el propio padre del postulante a seminaria considerarse como testigo sin tacha, cuyo testimonio pueda aceptarse como prueba de haber recibido su hijo los sacramentos del Bautismo y Confirmación? Creemos que puede considerársele lo suficientemente informado para poder dar testimonio fechaciente en lo que respecta al hecho de la recepción de dichos sacramentos. Por otra parte no parece causar con su testimonio perjuicio a nadie. Sin embargo, puede objetarse que en el caso propuesto el padre es un testigo interesado, ya que se trata de probar un hecho absolutamente necesario para que su hijo pueda ser recibido en el Seminario. No constándonos por otra parte de su probidad y religiosidad, cabe suponer que su testimonio no sea lo suficientemente verdadero para que se acepte como prueba (c. 1789, no. 1). Sería de desear, pues, que se añadiese el testimonio de algún otro testigo, no tan allegado y por lo tanto no tan interesado.

El que su declaración jurada lleve el timbre y sello del municipio no añade ninguna certeza, ni corrobora en lo más mínimo su declaración, ya que el oficial civil, como tal, es en nuestro caso incompetente para producir un documento sobre los hechos que se tratan de probar. Quizá pudiera tener alguna

fuerza probativa en cuanto a la celebración del Matrimonio, ya que su celebración se registra también en el municipio. Pero aún en este caso debiera hacerse expresa mención de que, según aparece en los registros oficiales del municipio, se celebró dicho matrimonio en la Iglesia Católica, pues de otro modo cabe suponer que se celebró fuera de ella y por consiguiente inválidamente.

Lo que debiera haber hecho el padre del postulante es haberse presentado al Párroco y ante él haber manifestado por escrito su testimonio. Es de suponer que el Párroco, caso de no conocer personalmente al padre en cuestión, averiguaría por otro medio su credibilidad y aun buscaría otros testimonios que llevasen a la conclusión cierta de que se recibieron los Sacramentos de que nos habla el caso. Por otra parte el canon 1363 exige también que el postulante presente a su entrada al Seminario el documento correspondiente a su vida y costumbres, que como es natural debe ser hecho y firmado por el Párroco, ya que sólo él puede competentemente declarar acerca de las disposiciones y probable vocación del que aspira al sacerdocio.

Considerado, pues, en conjunto el caso que se nos propone, respondemos del siguiente modo:

1. La declaración del padre en cuestión no puede aceptarse, ya que no conociendo su probidad y siendo testigo interesado, cabe fácil tergiversación de los hechos que se intentan probar.
2. La declaración refrendada con el timbre y sello del municipio no puede ser usada como documento válido en la Iglesia, necesitándose el parecer y sello del Párroco.

FR. EXCELSO GARCIA, O.P.

## Sección Informativa

### MUNDIAL

**CIUDAD DEL VATICANO.** — "Vemos muy principalmente en vuestras manos el porvenir de la amadísima nación española" dijo S.S. el Papa Pío XII a la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria de España que fué recibida en audiencia durante una peregrinación a Loyola, Lourdes, Roma, Turín y Zaragoza. Después de admirar los presentes mandados por los niños españoles, en especial un álbum de firmas infantiles, y al retirarse de la audiencia, les inculcó: "Cuidad mucho a esos niños. Es lo que más aprecia el Papa." Los 60 Inspectores que componían la Peregrinación pertenecían a todas las regiones españolas.

—El Sto. Padre al recibir en audiencia a los alcaldes y presidentes de las Administraciones Provinciales de Italia el 22 de Julio pasado les dijo que si todos "inspirasen su acción cívica y política en la fe y en la moral cristianas... la Iglesia podría mantenerse extraña a toda lucha, evitando el alistarse en una u otra de las partes en litigio. Pero hoy existen hombres que quieren construir el mundo sobre la negación de Dios; hay otros que pretenden que Cristo quede fuera de la escuela, de las oficinas, de los parlamentos. Y en esta lucha, más o menos abierta, más o menos declarada, más o menos áspera, los enemigos de la Iglesia están alguna vez sostenidos y ayudados por el voto y la propaganda de quienes continúan proclamándose cristianos. Ni faltan otros que sueñan con imposibles coaliciones, ilusionándose por la variedad de los cambiantes y posiciones tácticas y olvidando, en cambio, la inaceptabilidad de los objetivos finales". Y concluyó: "A Dios pertenecen los hombres y las cosas, las estructuras y las instituciones, los continentes y las naciones: de Dios son, por tanto, las provincias y los municipios, y también estos, como tales, deben darle gloria, deben rendirle el debido homenaje".

**ITALIA. — Muerte de Juan Papini.** — El día 8 de Julio pasado falleció en Florencia, su ciudad natal, el gran escritor católico Juan Papini. Murió después de recibir los santos sacramentos y fué amortajado con los "tesoros de su vida" el rosario y el hábito de la Orden Tercera Franciscana a que pertenecía. Había nacido en Florencia el 9 de Enero de 1881. Comenzó a escribir a los catorce años llamando la atención ya desde entonces la fuerza y vida de su decir. La Primera Comunión de una de sus hijas, a quien él preparaba para recibirla, decidió su conversión al catolicismo en 1918. Poco después escribió su Vida de Jesucristo famosa por la verdad y realismo con que revivió el ministerio del Salvador, vida que ha sido a las veces criticada por espíritus devotos, pero que ha hecho un bien inmenso. Otras obras suyas son *Los Operarios de la Viña*, *Las Cartas del Papa Celestino VI a los Hombres*, *Testigos de la Pasión*, *Santos y Poetas*, además de las series de artículos periodísticos y los ensayos sobre S. Agustín, Miguel Angel y el Dante. Su última gran obra "*El Diablo*" no repre-

senta una desviación de su catolicismo sincero. Es verdad que no está su doctrina teológica en conformidad con las enseñanzas de la Iglesia sobre las penas eternas y por eso hubo de ser reprobada; pero da la impresión de ser un desliz debido a una coronada tan de Papini. En 1935 obtuvo la cátedra de Literatura Italiana en la Universidad de Bolonia, y en 1937 fué elegido miembro de la Academia de la Lengua Italiana.

**AUSTRIA.** — Viena. — Desde el día 19 de Julio hasta el 23 se celebró la Reunión Interfederal de PAX ROMANA (M.I.E.C.: Movimiento Intelectual de Estudiantes Católicos). El tema central de estudios fué "El geo-apostolado de Pax Romana", o sea problemas de apostolado en cada región y las conclusiones que de ellos pueden derivarse. En el nuevo Comité Ejecutivo elegido en la Reunión es Presidenta la Srta. María Lourdes Pin-tasigo, de la Federación Portuguesa, y Vice-presidente D. Juan Ares, de la del Canadá.

**ESPAÑA.** — **Loyola** — 31 de Julio.—Con una grandiosa misa pontifical celebrada por el Cardenal Siri, Arzobispo de Genova y Legado Pontificio, y el mensaje que desde Castel Gandolfo dirigió el Santo Padre por Radio Vaticana, a la que estaban conectadas todas estaciones de radio españolas, se clausuraron las solemnidades del IV centenario de la muerte de S. Ignacio de Loyola. Además del Cardenal Siri, estaban presentes 19 obispos, S.E. el Jefe del Estado Español, Generalísimo Francisco Franco con su señora y los Ministros españoles que por entonces veraneaban en San Sebastián y además el Ministro de Justicia de Colombia, especialmente enviado por su Gobierno para las fiestas. Asistieron unos 30.000 fieles. El Sto. Padre en su mensaje recordaba los votos que El hiciera al abrir las solemnidades del centenario para que revistiera un carácter de renovación espiritual y añadió: "Hoy podemos constatar que efectivamente ha sido así, y que si en todos los rincones del mundo ha sido recordado con la prensa, la radio, la palabra viva; con congresos y manifestaciones públicas y privadas; con actos de sencilla piedad y con solemnes homenajes, sin embargo en todo ello la nota dominante ha sido un verdadero espíritu de renovación interior. Y sois vosotros precisamente, amadísimos hijos de la católica España, los que podeis sernos testigos, puesto que en vuestro país, si no nos equivocamos, el centenario ha tenido dos puntos culminantes, a saber: los ejercicios espirituales a toda la nación por la radio, con tanto provecho seguidos, y el paso de la reliquia por todas las diócesis españolas, que alguien ha comparado a una gran misión nacional". Habían precedido a la Misa Pontifical la Adoración Nocturna por 8.000 adoradores, y la ordenación sacerdotal y primera misa de 32 Padres Jesuitas y 21 Seminaristas de la diócesis de San Sebastián.

**VITORIA.** — Se está celebrando en esta ciudad el noveno CURSO SOCIAL SACERDOTAL. Durante las vacaciones de verano se reunen los sacerdotes que quieren hacer estudios especiales de Sociología. Este año se

tendrá desde el 9 de Agosto hasta el 15 de Septiembre. Las asignaturas ofrecidas son: Doctrina Social Pontificia, Moral Social, Economía, Economía Española, Sociología Positiva, Comunismo, Filosofía Política, Política Social, Sindicalismo. Lecciones especiales versarán sobre Relaciones entre la Iglesia y el Estado, Sociología Religiosa y sobre el Instituto Nacional de Colonización. El fruto que se espera es grande ya que los sacerdotes de 30 diócesis españolas, a más de otros extranjeros, no solo llevan a las clases la preparación de su carrera, sino que en los "coloquios prácticos" que se tienen a diario podrán aportar e intercambiar sus experiencias personales sobre los temas estudiados teóricamente en las clases.

**AVILA.** — Desde el 15 al 31 de Julio tuviera lugar las sesiones del Centro Internacional Católico de Verano, organizado por la junta patronal presidida por el Sr. Obispo del diócesis, Dr. Moro Briz. Han colaborado la Pontificia Universidad de Salamanca, el Estudio General de la Orden de Predicadores en Avila, y el *Centre Catholique Richelieu* de la Universidad de París. Las tres secciones en que se dividieron los temas fueron "Ciencias del Espíritu" "Viejo y Nuevo Humanismo" e "Internacional".

— **OPORTO.** — El III Congreso Luso-Español de Empresarios Católicos se celebró en esta ciudad desde el 14 al 16 de Junio próximo pasado. Entre las conclusiones aprobadas entresacamos: *Sobre el tema Salario y sistemas de remuneración*, "a) El salario debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas de un trabajador y de su familia.— b) Se han de tener en cuenta los rendimientos de trabajador y la situación general de la empresa.— c) Es preciso que existan las condiciones económicas generales que permiten el desarrollo normal de la producción. En resumen: si al salario-hora y al salario familiar puede agregarse el salario con incentivo, se ha dado un paso más. Los salarios con incentivo pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de un trabajador eficiente". Sobre el tema *Viviendas obreras*, "...se oriente la acción colectiva hacia: ...d) Una mentalidad que concede un espíritu cristiano a aquellas empresas inmobiliarias que con espíritu únicamente mercantil se constituyen al amparo de las disposiciones españolas vigentes". Sobre el tema *Organos de colaboración en la empresa*, "... los empresarios deben desarrollar el espíritu de colaboración de los trabajadores en la vida de la empresa..." "...medios fundamentales... una sana y estimulante estructura de sueldos y salarios, sobre la base de una calificación profesional... Establecimiento de servicios sociales en la empresa con la participación activa de los trabajadores en su creación y funcionamiento... Establecimiento de eficientes sistemas de información". Sobre el tema *Servicios Sociales en la empresa*, "El empresario debe procurar... el perfeccionamiento de sus trabajadores con arreglo a sus posibilidades".

## FILIPINAS

**II Congreso Eucarístico Nacional** (28 de Noviembre a 2 de Diciembre). — Su Santidad el Papa Pío XII ha nombrado a Su Eminencia el Cardenal Francisco Spellman Legado Pontificio para presidir el Segundo Congreso Eucarístico Nacional de Filipinas. En su calidad de Vicario de las Fuerzas Armadas Americanas, el Cardenal Spellman ha visitado repetidas veces las Islas, y cuenta en ellas con numerosos, no solo admiradores, sino también amigos.

El Dr. Manuel Lim, antiguo Gran Caballero de los Caballeros de Colón ha sido nombrado presidente de la Comisión Organizadora de la procesión eucarística del Congreso. Con él forman la Comisión el Abogado D. José Galan y Blanco, el Mayor Eliseo Vibar, el Ingeniero D. Rafael T. Carrascoso, el Abogado D. Eustasio Balagtas, y el Abogado D. José Erestain.

El Comité Nacional del Congreso, para facilitar las actividades de las diferentes agrupaciones, ha nombrado una Comisión Ejecutiva. La integran S.E. el Sr. D. Vicente P. Reyes, Obispo Auxiliar de Manila, como Presidente, el R.P. Pedro P. Verceles, S.J., Dr. Mariano Santos, Dr. José Ma. Hernández, Dr. Augusto J. Cortés, y D. Ernesto Lagdameo como vocales. Secretario es el Abogado D. Enrique M. Zafra.

En ausencia de D. Francisco Dalupan, Presidente del Comité Económico del Congreso, las actividades de dicha comisión serán dirigidas por D. Ernesto Lagdameo.

**Reparaciones.** — Según despachos recientes de la Prensa el Presidente de Los Estados Unidos ha aprobado un decreto extendiendo a las organizaciones religiosas el pago por daños de guerra y auxilios prestados a las Fuerzas Americanas durante la segunda guerra mundial. La comisión competente estimó en unos ocho millones de dólares la cantidad a pagar que se intenta sea invertida en la reconstrucción de instituciones educacionales, médicas, científicas y de beneficencia.

Beneficiarios son la Archidiócesis de Manila, Nueva Cáceres, Nueva Segovia, y las diócesis de Lipa, Lucena, Tuguegarao, S. Fernando, Surigao, además del Hospital de S. Juan de Dios, entre otras instituciones católicas.

**MANILA.** — El Exmo. y Rmo. Sr. D. Rufino Santos, Arzobispo de Manila, ha reconocido por decreto oficial dirigido al Presidente D. Salvador Araneta al *Instituto Araneta de Agricultura* como “*Domus Pia*”, por ser aceptadas en dicha institución docente las condiciones requeridas en cuanto a los libros de texto, la presencia de capellán, erección de capilla etc. Durante años venía dándose en el Instituto instrucción religiosa regular bajo

la dirección directa del Director Espiritual. Actualmente ocupa dicho cargo el R.P. Pedro Tritz, S.J. y es capellán residente en la Academia Militar Araneta el R.P. Andrés Díaz de Rábago, S.J. El decreto constituye el cumplimiento de viejas aspiraciones del Dr. Araneta.

**La Quinta Convención Anual de la Asociación Católica Educational de Filipinas** se ha celebrado en Manila desde el 15 hasta el 18 de Agosto de 1956. Las sesiones tanto generales como particulares fueron muy concurridas. Las conclusiones, aún no dadas a la publicidad se esperan sean de gran importancia. La inauguración tuvo lugar en la Universidad de Santo Tomás, la Universidad Católica de Filipinas cuyo Rector Magnífico, el Muy R. P. Jesús Castañón, O.P. es Presidente Honorario de la Asociación. El tiempo lluvioso impidió el Desfile Militar proyectado en honor del Presidente de la Convención Excmo. Sr. D. Lino R. Gonzaga, Presidente de la Comisión Episcopal para Educación e Instrucción Religiosa, que prometía ser además de brillante un hermoso acto de conjunto realizado por las instituciones católicas de enseñanza de Manila. En la Capilla de la Universidad se tuvo la misa, celebrada por Msgr. Justino C. Ortiz, Secretario de la Comisión Episcopal, seguida por los discursos inaugurales del Excmo Sr. D. Lino Gonzaga, sobre la integración de la doctrina cristiana en la enseñanza y la vida de los alumnos, del Rdo. Hno. Gabriel F.S.C., Presidente de La Salle College sobre el ideal del maestro católico. Asistieron, entre más de mil delegados y maestros, los Excmos. y Rmos. Sres. D. Mariano Madriaga, Obispo de Lingayen-Dagupan y D. Guillermo Brasseur, Vicario Apostólico de la Montañosa, el Director de Escuelas Privadas D. Daniel Salcedo, el Director-Asistente D. Jesús Perpiñan y el Presidente de la Acción Católica de Filipinas, D. José Ma. Hernández. En la sesión general de la tarde pronunció el R.P. Antonio Piñón, O.P., el discurso cuyo texto íntegro damos en la parte doctrinal del Boletín y que puede ser tomado como buena muestra del espíritu e ideales dominantes en la Convención.

El siguiente día se celebraron las sesiones en el Colegio del Espíritu Santo (Holy Ghost College) y se destacó el discurso del Secretario de Educación D. Gregorio Hernández, Jr. sobre la cuestión hoy candente de la nueva Ley sobre los escritos de Rizal.

El día 17 tuvieron particular interés los discursos de S. Excia. el Sr. D. Egidio Vagnozzi, Nuncio Apostólico en Filipinas sobre los ideales católicos que deben inspirar a los maestros en su acción por el desarrollo communal y el del Senador D. Francisco Rodrigo poniendo delante de los maestros el valor de acción política. Las sesiones se tuvieron en el Colegio de La Salle. Entre las resoluciones hay que notar por el interés actual la atestación, protesta sería mejor llamarla, contra las restricciones discriminatorias contenidas en la reciente ley R.A. 1425 contra los alumnos católicos, entre ellas la de obligarles a presentar una declaración jurada

de no poder leer las obras íntegras de Rizal. Con una alocución de Msgr. Hernando Antiporda, Obispo Auxiliar de Manila y la Bendición Solemne del Smo. en la Capilla del Colegio de La Salle se terminó la Convención.

**Universidad Católica de Filipinas.** — La PAX ROMANA de la Universidad de Sto. Tomás ha anunciado por tema de las Conferencias de este año escolar; *Religión y Vida*. Se tendrán en la Sala de Conferencias del Edificio de Educación de la Universidad. La del 29 de Julio versó sobre la actitud universitaria hacia la consideración religiosa de los problemas actuales, por el P. Francisco del Río, O.P., Director; el 26 de Agosto disertarán D. Pedro Lantín, M.D., sobre la realidad de los milagros, y el R.P. Jesús Díaz, O.P. sobre el "milagrismo"; el 23 de Septiembre el Dr. Gilberto Gamez hablará de los fundamentos del bienestar mental y la Dra. González sobre la religión fundamento del mismo; el 18 de Noviembre serán considerados los obstáculos para la realización de un ideal cristiano en la vida moderna: la mentalidad "moderna" por el R.P. Antonio González, O.P., ciertos aspectos medicinales, por el Dr. Jesús Bacala, y consideraciones antropológicas, por el R.P. Alfredo Panizo, O.P.; el 16 de Diciembre enfrentarán los problemas de Religión y Estado, el R.P. Honorio Muñoz, O.P. en general y el Presbítero Sr. D. Leoncio Lat, J.C.D. en el caso particular de Filipinas; por fin el 20 de Enero el R.P. Antonio Piñon, O.P. clausurará las conferencias con el tema de Religión y Vida Política. La serie será impresa, como en los dos años anteriores, para que pueda llegar el beneficio a más amplios círculos.<sup>1</sup>

---

Anuncia el R. P. Pedro P. Verceles, Secretario General del Segundo Congreso Eucarístico Nacional que los carteles, medallas, alfileres, abanicos, estampitas, así como también copias de la Encíclica "Haurietis Aquas" están a disposición de los solicitantes en el Colegio de Sta. Isabel, Manila. — Los pedidos deberán dirigirse a

Second National Eucharistic Congress Headquarters,  
P. O. Box 3565  
Manila

---

<sup>1</sup> Quienes deseen poseer ejemplares de estas conferencias sobre temas católicos resueltos por hombres de excepcional competencia, diríjanse al Muy R. P. Decano de Religion. Universidad de Sto. Tomás, Manila. Serán enviados gratis.